



Departamento de Música

Programación del curso 2025 - 2026

I.E.S. EL POMAR

ÍNDICE

- I. Introducción
 - 1. Marco legal
 - 2. Organización del departamento
- II. Música: elementos del currículo (ESO)
 - 1. Terminología
 - 2. Objetivos generales de la enseñanza secundaria obligatoria
 - 3. Competencias clave
 - 3.1. Competencias clave y perfil de salida
 - 3.2. Descriptores operativos de las competencias clave
 - 3.3. Contribución del área de Música al logro de las competencias clave
 - 4. Competencias específicas.
 - 4.1. Desarrollo.
 - 4.2. Conexiones con las competencias específicas de otras materias.
 - 4.3. Conexiones con las competencias clave.
 - 5. Criterios de evaluación
 - 6. Saberes básicos.
 - 7. Relación entre los elementos del currículo
- III. Música 1 (1º ESO): unidades didácticas y situaciones de aprendizaje
 - Unidad 1. El sonido y la música
 - Unidad 2. Ritmo, pulsación, movimiento y compás
 - Unidad 3. Melodía y armonía
 - Unidad 4. Textura y forma
 - Unidad 5. El timbre: sonido acústico y sonido digital
 - Unidad 6. Músicas del mundo
 - Situaciones de aprendizaje propuestas para 1º ESO
 - Temporalización de las unidades didácticas
- IV. Música 2 (2º ESO): unidades didácticas y situaciones de aprendizaje
 - Unidad 1. Música antigua: Edad Media y Renacimiento
 - Unidad 2. La música barroca
 - Unidad 3. El Clasicismo
 - Unidad 4. La música del Romanticismo y del siglo XX
 - Unidad 5. Música y escena
 - Unidad 6. Sonido e imagen en las bandas sonoras
 - Unidad 7. Música popular moderna
 - Situaciones de aprendizaje propuestas para 2º ESO
 - Temporalización de las unidades didácticas
- V. Evaluación
 - 1. Elementos de la evaluación
 - 2. Criterios de evaluación e indicadores de logro para 1º y 2º E.S.O.
 - 3. Instrumentos de evaluación
 - 4. Rúbricas de todos los instrumentos de evaluación y grados de desempeño
 - 5. Criterios de calificación

- 6. Evaluación continua
- 7. Casos considerados como abandono de área
- 8. Recuperaciones
- 9. Evaluación inicial: características, diseño e instrumentos

VI. Planes de recuperación de alumnos con asignaturas pendientes

VII. Metodología

VIII. Atención a la diversidad

IX. Evaluación de la práctica docente

X. Actividades complementarias

I. Introducción

1. Marco legal

Las características y el diseño de la presente programación parten de la siguiente base legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Decreto 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Instrucción nº 15/2016, de la Secretaría General de Educación, por la que se regulan la implantación y el desarrollo del Programa de Refuerzo y Atención en Grupo Específico (PRAGE) para el cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Decreto 14/2022, de 18 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Instrucción nº 14/2022, de 27 de junio, de la Secretaría General de Educación, por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2022/2023 en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional o Enseñanzas de Régimen Especial.
- ORDEN de 3 de junio de 2020 por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se establece el procedimiento de revisión y reclamación de las calificaciones y de las decisiones de promoción, certificación u obtención del título correspondiente.
- Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria
- Instrucciones de la Dirección General de Política Educativa de 27 de junio de 2006, por las que se concretan las normas de carácter general a las que deben adecuar su organización y funcionamiento los Institutos de Educación Secundaria Obligatoria de Extremadura.

2. Organización del departamento

2.1. El alumnado: grupos y materias

El alumnado que recibirá clases del Departamento de Música en el centro durante el curso 2025-2026 será el siguiente:

- 1º ESO. *Música 1*: dos grupos que hacen un total de 39 alumnos distribuidos de la siguiente manera:
 - 1º ESO A: 23 alumnos.
 - 1º ESO B: 16 alumnos.
- 2º ESO. *Música 2*: tres grupos con un total de 35 alumnos repartidos así:
 - 2º ESO A: 20 alumnos.
 - 2º ESO B: 15 alumnos.

2.2. El profesorado

El Departamento de Música lo compone un único miembro, César Fernández García, jefe de departamento. La distribución horaria será la siguiente:

- 1º E.S.O. *Música*: 2 grupos de 2 horas semanales, que hacen un total de 4 horas
- 2º E.S.O. *Música*: 2 grupos de 3 horas semanales, que hacen un total de 6 horas.
- **Total de horas lectivas del departamento: 10.**

II. Música: elementos del currículo (ESO)

1. Terminología

A efectos de la Ley Orgánica 3/2020 y del Real Decreto 217/2022, se entenderá por:

- a) **Objetivos**: los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- b) **Competencias clave**: los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- c) **Competencias específicas**: los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.
- d) **Criterios de evaluación**: los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- e) **Saberes básicos**: los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- f) **Situaciones de aprendizaje**: las situaciones y actividades que implican el despliegue, por parte del alumnado, de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a su adquisición y desarrollo. Para mejorar las capacidades del alumnado, se propone el diseño de situaciones de

aprendizaje que, planteadas desde una perspectiva global, permitan la aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos previamente, así como el desarrollo y la adquisición de otros nuevos que completen los anteriores. Las situaciones de aprendizaje favorecerán la conexión de los aprendizajes de la materia de Música con los de otras materias, y no sólo las de índole artística. Ejemplos de ello son la relación matemática que subyace en las relaciones rítmicas y estructurales, las cualidades físicas del sonido, la relación entre el lenguaje y la música, la simbiosis del texto y el idioma con las melodías, o la necesidad de conocer el contexto histórico para entender el porqué de las diferentes expresiones musicales y dancísticas.

2. Objetivos generales de la enseñanza secundaria obligatoria

Son los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave. La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

I) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. Competencias clave

A partir de la Ley Orgánica 3/2020, el Real Decreto 217/2022 y el Decreto 110/2022, las competencias clave quedan formuladas de esta manera:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL).
2. Competencia plurilingüe (CP).
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).
4. Competencia digital (CD).
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
6. Competencia ciudadana (CC).
7. Competencia emprendedora (CE).
8. Competencia en conciencia y expresión cultural (CCEC).

3.1. Competencias clave y perfil de salida

El perfil de salida vendría a ser el estado competencial en el que se encontraría un alumno tras haber pasado por la enseñanza básica obligatoria. Este estado dependería de su grado de desempeño en la adquisición de las competencias clave. La consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este perfil de salida.

La transversalidad es una condición inherente al perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de estas.

3.2. Descriptores operativos de las competencias clave

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos.

Los descriptores operativos de las competencias clave se definen como los desempeños propios de cada una de éstas para el aprendizaje permanente, que incorporan los conocimientos, las destrezas y las actitudes que el alumnado debería desarrollar y adquirir al término de la enseñanza básica.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)	
Descriptores operativos	
EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA

<p>CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita o signada, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</p>	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita o signada con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información y crear conocimiento, como para construir vínculos personales.</p>
<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, signados, escritos o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.</p>	<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, signados, escritos o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>
<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, de manera progresivamente autónoma, información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>
<p>CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su desarrollo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.</p>	<p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p>
<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios de la lengua así como los abusos de poder a través de la misma, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.</p>	<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas desterrando los usos discriminatorios de la lengua, así como los abusos de poder a través de la misma, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.</p>

<p>COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP) Descriptores operativos</p>	
<p>EDUCACIÓN PRIMARIA</p>	<p>EDUCACIÓN BÁSICA</p>
<p>CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.</p>	<p>CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p>
<p>CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p>	<p>CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p>

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
--	---

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM) Descriptores operativos	
EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN BÁSICA
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar cooperativamente un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar y/o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y cooperativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud y el medio ambiente, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente, y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

COMPETENCIA DIGITAL (CD) Descriptores operativos	
EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN BÁSICA

CD1. Realiza búsquedas guiadas en Internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas avanzadas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los contenidos de manera crítica y archivándolos para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, con respeto a la propiedad intelectual.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona y utiliza su propio entorno personal digital de aprendizaje permanente para construir nuevo conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades en cada ocasión.
CD3. Participa en actividades y/o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales que le permitan construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar colaborativamente, compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	CD3. Participa, colabora e interactúa mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos, datos e información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de las mismas.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las mismas.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)	
Descriptores operativos	
EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN BÁSICA
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud y comienza a adoptar hábitos saludables para su bienestar físico y mental.	CPSAA2. Conoce los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, para consolidar hábitos de vida saludable a nivel físico y mental.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de los demás, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de los demás y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas cuando se producen procesos de reflexión guiados.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC) Descriptores operativos	
EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN BÁSICA
CC1. Entiende los hechos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en diferentes contextos socio-institucionales.
CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y del niño, el valor de la diversidad y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanen del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y del niño, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, cuidar el entorno, rechazar prejuicios y estereotipos, y oponerse a cualquier forma de discriminación y violencia.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando sus propios juicios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y se inicia en la adopción de hábitos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, consciente y motivadamente, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE) Descriptores operativos	
EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN BÁSICA
CE1. Reconoce necesidades y retos a afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.	CE1. Analiza necesidades, oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, cultural y económico.

CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento, se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, para aplicarlos a situaciones y problemas de la vida cotidiana y para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora de valor.
CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros y en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC) Descriptores operativos	
EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN BÁSICA
CCEC1. Reconoce y respeta los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico de cualquier época, comprendiendo las diferencias culturales y la necesidad de respetarlas en un entorno intercultural.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente, respeta y promueve los aspectos esenciales del patrimonio cultural y artístico de cualquier época, valorando la libertad de expresión y el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística, para construir su propia identidad.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, a través de sus lenguajes y elementos técnicos, en diversos medios y soportes, en un contexto en continua transformación.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos, en cualquier medio o soporte.
CCEC3. Enriquece y construye su identidad, interactuando con el entorno y la sociedad, a través de la expresión cultural y artística creativa, integrando su propio cuerpo y desarrollando sus capacidades afectivas, con actitud abierta e inclusiva con los demás.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.
CCEC4. Utiliza con creatividad distintas representaciones y expresiones artísticas, a través de técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales para la creación de propuestas artísticas y culturales de forma colaborativa.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios/soportes y técnicas fundamentales plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales para crear productos artísticos y culturales a través de la interpretación, ejecución, improvisación y composición musical, e identifica las oportunidades de desarrollo personal, social y económico que le ofrecen.

3.3. Contribución del área de Música al logro de las competencias clave

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL):** la música contribuye a enriquecer los intercambios comunicativos mediante la adquisición y uso de una terminología musical básica. La práctica de canciones en lengua española ayuda a iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. La música también contribuye a la integración del lenguaje musical con el lenguaje verbal.

- **Competencia plurilingüe (CP):** la música facilita el aprendizaje de lenguas extranjeras (como el inglés, francés o portugués, lenguas extranjeras impartidas en el I.E.S. El Pomar) a través de la práctica de canciones en esas lenguas.
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM):** la música es, en esencia, la expresión física de ideas matemáticas abstractas. El aspecto matemático de la música se manifiesta en parámetros como el ritmo y el compás, la armonía, la interválica, las estructuras formales básicas de composición (inciso, frase, motivo, tema, período, etc.), la textura y los principios compositivos básicos (repetición, variación, contraste y desarrollo). Además se halla en la comprensión de la dimensión física del sonido y la representación gráfica proporcional de la entonación y la duración de sonidos y silencios (notación musical). Por otro lado, la música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medio ambiente a partir de la reflexión sobre la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, con el fin de generar hábitos saludables. Contribuyen además al desarrollo de esta competencia los contenidos relacionados con el uso correcto de la voz y del aparato respiratorio, no sólo para conseguir resultados musicales óptimos, sino también para prevenir problemas de salud.
- **Competencia digital (CD):** el uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita el conocimiento y dominio básico del hardware y el software musical, los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia. Se incidirá en el empleo de programas de software libre para la creación, reproducción y grabación y el manejo de varias aplicaciones online relacionadas con la música. Esta asignatura también se vincula a la competencia digital por la necesidad de acompañar la interpretación musical con la búsqueda en Internet de información complementaria sobre las obras trabajadas (origen, contextos históricos o culturales, versiones, partituras, etc.).
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA):** la participación en actividades musicales de distinta índole, especialmente las relacionadas con la interpretación y creación colectiva que requieren de un trabajo cooperativo, ayuda a la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás. La participación en experiencias musicales colectivas da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar las de los demás, coordinar sus propias acciones con las de los otros integrantes del grupo y responsabilizarse en la consecución de un resultado. Por otro lado, la música también contribuye al desarrollo de capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria, al tiempo que desarrolla el sentido del orden y del análisis. Por una parte, la audición musical necesita una escucha reiterada para llegar a conocer una obra, reconocerla, identificar sus elementos y “apropiarse” de la misma. Por otra parte, todas aquellas actividades de interpretación e improvisación requieren de la toma de conciencia sobre las propias posibilidades, la utilización de distintas estrategias, la gestión y control eficaz de los propios procesos. En todos estos casos, son necesarias la motivación prolongada y la confianza en el éxito para alcanzar los objetivos propuestos.
- **Competencia ciudadana (CC):** la toma de contacto con una amplia variedad de obras musicales, tanto del pasado como del presente, y tanto de Extremadura como de fuera de ella, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad, y con ello la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en que se vive.
- **Competencia emprendedora (CE):** la música potencia esta competencia mediante el trabajo en colaboración y la habilidad para planificar y gestionar proyectos. La interpretación y la composición son dos claros ejemplos de actividades que requieren de una planificación previa y de la toma de decisiones para obtener los resultados deseados. Por otra parte, en aquellas actividades relacionadas especialmente con la interpretación musical, se desarrollan capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocritica y la autoestima, siendo éstos factores clave para la adquisición de esta competencia. En definitiva, desde las asignaturas de *Música 1* y *2* intentaremos, en la medida de nuestras posibilidades, el fomento entre los alumnos del asociacionismo, alentando todas sus iniciativas musicales.
- **Competencia en conciencia y expresión cultural (CCEC):** desde las asignaturas de *Música 1* y *2* se fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales a través de experiencias expresivas y de la práctica de piezas musicales de diferentes culturas, épocas y estilos. Se pueden potenciar así actitudes abiertas y respetuosas, y ofrecer elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas

manifestaciones musicales, estableciendo conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico a los que se circumscribe cada obra. La orientación de esta materia, en la que la expresión juega un papel importante, permite adquirir habilidades para expresar sentimientos de forma creativa, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, que a su vez estimulan la imaginación y la creatividad. Por otra parte, una mejor comprensión del hecho musical permite su consideración como fuente de placer y enriquecimiento personal.

4. Competencias específicas.

4.1. Desarrollo.

Las competencias específicas del área de Música en la E.S.O. parten de tres ejes que están íntimamente relacionados:

- La primera competencia específica desarrolla la identidad y la recepción cultural.
- La segunda y la tercera contribuyen a la autoexpresión a través de la creación y de la interpretación.
- La cuarta se centra en la producción artística.

1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.

La adquisición de esta competencia implica aprender a identificar los principales rasgos estilísticos de la música y la danza de diferentes épocas y culturas, así como a relacionarlos con las características de su contexto histórico, valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que estas artes son origen o reflejo.

Para ello, se analizarán obras representativas desde la escucha o el visionado activos, a las que se accederá en directo o a través de reproducciones analógicas o digitales. Resultará también de utilidad el comentario de textos e imágenes y la consulta de fuentes bibliográficas o de otro tipo sobre los diversos medios y soportes empleados en el registro, la conservación o la difusión de dichas obras. La incorporación de la perspectiva de género en este análisis permitirá que el alumnado entienda la imagen y el papel de la mujer en las obras estudiadas, favoreciendo un acercamiento que ayude a identificar los mitos, los estereotipos y los roles de género trasmítidos a través de la música y la danza.

La contextualización de las obras hará posible su adecuada valoración como productos de una época y un contexto social determinados, a la vez que permitirá la reflexión sobre su evolución y su relación con el presente. Por este motivo, además de acudir a los diferentes géneros y estilos musicales que forman parte del canon occidental, conviene prestar atención a la música y a la danza de otras culturas, y a las que están presentes en el cine, el teatro, la televisión, los videojuegos o las redes sociales, así como a las que conforman los imaginarios del alumnado, identificando rasgos e intencionalidades comunes que ayuden a su mejor comprensión y valoración.

Esta comparación ha de contribuir al desarrollo de una actitud crítica y reflexiva sobre los diferentes referentes musicales y dancísticos, y a enriquecer el repertorio al que el alumnado tiene acceso, desarrollando así su gusto por estas artes y la percepción de las mismas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. Asimismo, durante las actividades de recepción activa, se fomentará el desarrollo de hábitos saludables de escucha, sensibilizando al alumnado sobre los problemas derivados de la polución sonora y del consumo indiscriminado de música.

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.
--

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.

El descubrimiento y la exploración de las distintas posibilidades expresivas que ofrecen las técnicas musicales y dancísticas permite al alumnado adquirirlas y enriquecer su repertorio personal de recursos, y aprender a seleccionar y aplicar las más adecuadas a cada necesidad o intención.

La improvisación, tanto pautada como libre, constituye un medio idóneo para llevar a cabo esa exploración. En el aula, las actividades de improvisación brindan al alumnado la oportunidad de descubrir y aplicar, de manera individual o en grupo, diferentes técnicas musicales y dancísticas mediante el empleo de la voz, del cuerpo, de instrumentos musicales o de herramientas analógicas o digitales. Asimismo, la improvisación constituye una herramienta muy útil para aprender a seleccionar las técnicas que mejor se ajustan a las ideas, sentimientos y emociones que se pretenden plasmar en una determinada pieza musical o dancística.

Por otro lado, la exploración de las posibilidades expresivas a través de la improvisación favorece el autoconocimiento, la confianza y la motivación, y contribuye a la mejora de la presencia escénica y de la interpretación, así como al fomento del respeto por la diversidad de ideas y opiniones, al enriquecimiento cultural entre iguales y a la superación de barreras y estereotipos sociales, culturales o sexistas.

3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.

La interpretación individual o grupal de obras musicales y dancísticas favorece la comprensión de estas propuestas y su reconocimiento como parte del patrimonio cultural, así como la ampliación de las posibilidades de expresión personal mediante el empleo de las estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales propias de esos lenguajes artísticos.

La voz, el cuerpo y los instrumentos musicales constituyen, junto a las herramientas tecnológicas, los medios de expresión para la interpretación de obras de música y danza ya existentes. No obstante, su ejecución requiere el empleo de técnicas y destrezas que deben adquirirse de forma guiada, al mismo tiempo que se descubren y exploran sus posibilidades expresivas. En este sentido, resulta fundamental tomar conciencia de la importancia de la expresión en la interpretación musical.

La lectura y el análisis de partituras, la audición o el visionado de obras, así como los ensayos en el aula, constituyen momentos y espacios para la adquisición de esas destrezas y técnicas de interpretación individual y grupal. La interpretación individual permite trabajar aspectos como la concentración, la memorización y la expresión artística personal. Por su parte, la interpretación grupal favorece el desarrollo de la capacidad de desempeñar diversas funciones o de escuchar a los demás durante la ejecución de las piezas.

Tanto la asimilación de técnicas de interpretación como la ejecución de piezas dentro o fuera del aula hacen necesaria la adquisición de otras estrategias y destrezas que ayuden al alumnado a gestionar adecuadamente la frustración que puede generar el propio proceso de aprendizaje, así como a mantener la concentración y a superar la inseguridad y el miedo escénico durante las actuaciones. Estas estrategias de control y gestión de las emociones ayudarán al alumnado a desarrollar su autoestima y le permitirán afrontar con mayor seguridad las situaciones de incertidumbre y los retos a los que habrá de enfrentarse.

4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

La realización de propuestas artístico-musicales, individuales o colaborativas, supone una oportunidad para poner en práctica los aprendizajes adquiridos. Estas propuestas pueden ir desde la interpretación o la creación de piezas vocales, coreográficas o instrumentales sencillas, a la organización de proyectos pluridisciplinares compartidos con otras materias.

El proceso de creación implica seleccionar los elementos del lenguaje musical, las herramientas analógicas o digitales, y los medios musicales o dancísticos más adecuados. Se trata de generar discursos coherentes que combinen los saberes de modo global y se ajusten a la idea y a la intención del proyecto, así

como a las características del espacio y del público destinatario. Además, se ha de garantizar el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual.

La capacidad de formular propuestas colectivas, cuyo resultado sea la creación de productos musicales o dancísticos, junto a la participación activa en el diseño y puesta en práctica de los mismos, asumiendo diferentes funciones en un contexto colaborativo, contribuyen no solo al desarrollo de la creatividad, sino también de la capacidad de trabajar en equipo. La participación en estas propuestas grupales permite al alumnado comprender y aprender de las experiencias propias, pero también de las experiencias de sus compañeros y compañeras. De igual modo, le permite apreciar y respetar las distintas aportaciones y opiniones, valorando el entendimiento mutuo como medio para lograr un objetivo común.

La vivencia y la reflexión sobre las diferentes fases del proceso creativo favorecen que el alumnado descubra e identifique las oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional ligadas a la música y a la danza.

La adquisición de estas cuatro competencias específicas ha de realizarse a partir de un aprendizaje basado en la práctica, que permita al alumnado experimentar la música y la danza.

4.2. Conexiones con las competencias específicas de otras materias.

Competencias específicas de <i>Música 1 y 2 (1º y 2º ESO)</i>
<p>1. Analizar, con actitud crítica y reflexiva, manifestaciones musicales y escénicas de diferentes épocas y culturas, a través de diversas fuentes auditivas y visuales, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto sociohistórico para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, desarrollando el pensamiento propio y la identidad cultural.</p> <p>Esta competencia se relaciona directamente con las siguientes competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none">- CE1, CE3 y CE4 de Educación Plástica, Visual y Audiovisual.- CE1 de Expresión Artística.
<p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas a través de actividades de improvisación, incorporándolas al repertorio personal de recursos y desarrollando el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p> <p>Esta competencia se relaciona directamente con las siguientes competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none">- CE2 de Educación Física- CE6, CE9 de Matemáticas
<p>3. Aplicar habilidades y técnicas propias de la práctica musical (vocal, instrumental o corporal), a través de la ejecución de propuestas musicales y dancísticas, explorando sus posibilidades creativas y expresivas, reconociendo y gestionando sus emociones y mejorando tanto la autoestima como las relaciones interpersonales.</p> <p>Esta competencia se relaciona directamente con las siguientes competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none">- CE5 y CE7 de Educación Plástica, Visual y Audiovisual.- CE3 de Digitalización Básica.- CE3, CE4 de Expresión Artística.
<p>4. Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, mediante la voz, diferentes instrumentos, el cuerpo y el soporte de distintas herramientas tecnológicas, potenciando la creatividad e identificando de forma inclusiva las oportunidades de desarrollo personal, social y profesional.</p>

4.3. Conexiones con las competencias clave.

Competencias clave	Competencias específicas de <i>Música (1º y 2º ESO)</i>
--------------------	---

a) Competencia en comunicación lingüística. f) Competencia ciudadana. h) Competencia en conciencia y expresión culturales.	CE1.
c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería. h) Competencia en conciencia y expresión culturales.	CE2.
b) Competencia plurilingüe. c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería. e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. h) Competencia en conciencia y expresión culturales.	CE3.
d) Competencia digital. e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. g) Competencia emprendedora. h) Competencia en conciencia y expresión culturales.	CE4.

5. Criterios de evaluación

Competencias específicas de Música (1º y 2º ESO)	Criterios de evaluación (para 1º y 2º ESO)
CE1.	<p>1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p>
CE2.	<p>2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>
CE3.	<p>3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>
CE4.	<p>4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p> <p>4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>

6. Saberes básicos.

Los saberes básicos se articulan en tres bloques que integran los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el logro de las competencias específicas.

- **Escucha y percepción:** engloba aquellos saberes necesarios para desarrollar el concepto de identidad cultural a través del acercamiento al patrimonio dancístico y musical como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.
- **Interpretación, improvisación y creación escénica:** incluye los saberes que permiten al alumnado expresarse a través de la música, aplicando, de forma progresivamente autónoma, distintas técnicas musicales y dancísticas.
- **Contextos y culturas:** recoge saberes referidos a diferentes géneros y estilos musicales que amplían el horizonte de referencias a otras tradiciones e imaginarios.

BLOQUE A. Escucha y percepción	A.1. Percepción	<p>A.1.2.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.</p> <p>A.1.2.2. Audición e identificación de distintos tipos de agrupaciones vocales e instrumentales internacionales, nacionales y extremeñas.</p> <p>A.1.2.3. Distinción de los fragmentos musicales más representativos de cada periodo musical.</p> <p>A.1.2.4. Discriminación del timbre característico de diferentes voces, efectos sonoros e instrumentos convencionales y electrónicos.</p> <p>A.1.2.5. Bailes y danzas en distintas culturas a través de su evolución a lo largo de la historia.</p>
	A.2. Escucha	<p>A.2.2.1. Interés por la escucha de compositores, artistas y agrupaciones locales, regionales, nacionales y de otros lugares en vivo y registradas.</p> <p>A.2.2.2. Disposición por conocer y valorar las características que diferencian una determinada interpretación, versión o producción musical.</p> <p>A.2.2.3. Normas de comportamiento en la recepción musical fomentando el respeto y la valoración.</p>
BLOQUE B. Interpretación, improvisación y creación escénica	B.1. Interpretación	<p>B.1.2.1. Conocimiento y uso de técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de reconocimiento y expresión de emociones.</p> <p>B.1.2.2. Ejecución mediante la voz, los instrumentos y el cuerpo de propuestas musicales de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación o a través de la lectura de partituras con formas diversas de grafías.</p> <p>B.1.2.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal, individual o grupal de distintos estilos, épocas y orígenes diversos: música culta, músicas tradicionales en España y en Extremadura, músicas del mundo, música actual.</p> <p>B.1.2.4. Tipos de texturas a través de la interpretación vocal e instrumental en grupo: monodia, contrapunto, homofonía y melodía acompañada.</p> <p>B.1.2.5. Normas de comportamiento y participación activa en la práctica musical. Utilización del silencio, la atención y coordinación con sus compañeros en las interpretaciones individuales y grupales, buscando en todas las actividades el disfrute.</p>

	B.2. Improvisación	<p>B.2.2.1. Elementos básicos del lenguaje musical. Exploración con la voz e instrumentos de los parámetros del sonido, utilizándolos como medio de expresión. Entonación y reconocimiento auditivo de intervalos, escalas musicales, acordes y arpegios básicos. Lectura y escritura de los elementos más básicos.</p> <p>B.2.2.2. Interés en explorar de forma creativa y cooperativa las posibilidades sonoras y musicales de distintas fuentes y objetos sonoros, así como las posibilidades del cuerpo y del movimiento como elementos de diversión, expresión y comunicación.</p> <p>B.2.2.3. Técnicas de improvisación libre, exploración de parámetros del sonido y de movimiento corporal.</p> <p>B.2.2.4. Técnicas de improvisación guiada con estructuras melódicas, armónicas o rítmicas</p>
	B.3. Creación escénica	<p>B.3.2.1. Procedimientos compositivos básicos: repetición, imitación, variación, desarrollo, contraste.</p> <p>B.3.2.2. Sintaxis musical: célula, motivo, frase, tema.</p> <p>B.3.2.3. Proyectos musicales y audiovisuales: uso y adaptación del lenguaje musical a través de las nuevas tecnologías. Editores de partituras y aplicaciones informáticas para editar audio o vídeo.</p> <p>B.3.3.4. Mitos y estereotipos de género transmitidos a través de la música y la danza.</p>
BLOQUE C. Contextos y culturas	C.1. Culturas musicales	<p>C.1.2.1. Los géneros y formas musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta.</p> <p>C.1.2.2. Características musicales y compositores de los grandes períodos de la historia de la música.</p> <p>C.1.2.3. Conocimiento de la música folklórica y aproximación a los instrumentos y danzas tradicionales de España y Extremadura.</p> <p>C.1.2.4. La voz. Clasificación de la voz humana. Los instrumentos. Organología. La evolución de los instrumentos y sus familias en las distintas épocas y culturas. Agrupaciones vocales e instrumentales.</p>
	C.2. Contextos y usos	<p>C.2.2.1. Aproximación al papel de la mujer en la música mediante el conocimiento de las principales intérpretes y compositoras.</p> <p>C.2.2.2. Tradiciones sociales y musicales en otras culturas. Características y funciones de la música y la danza en los distintos continentes.</p> <p>C.2.2.3. Nuevas formas de consumir música. Acercamiento a las redes digitales y plataformas de streaming. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables.</p> <p>C.2.2.4. Interiorización de la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.</p> <p>C.2.2.5. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p>

6.1. Saberes básicos distribuidos por cursos

BLOQUES	SUBBLOQUES	1º ESO	2º ESO
A. Escucha y percepción	A.1. Percepción	A.1.2.1.	A.1.2.3.
		A.1.2.2.	A.1.2.5.
		A.1.2.4.	
	A.2. Escucha		A.2.2.1.
			A.2.2.2.
			A.2.2.3.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica	B.1. Interpretación	B.1.2.1.	
		B.1.2.2.	
		B.1.2.3.	
		B.1.2.4.	
		B.1.2.5.	
	B.2. Improvisación	B.2.2.1.	B.2.2.3.
		B.2.2.2.	B.2.2.4.
	B.3. Creación escénica		B.3.3.4.
		B.3.2.1.	
		B.3.2.2.	
		B.3.2.3.	
C. Contextos y culturas	C.1. Culturas musicales	C.1.2.4.	C.1.2.1.
			C.1.2.2.
			C.1.2.3.
	C.2. Contextos y usos	C.2.2.2.	C.2.2.1.
			C.2.2.3.
			C.2.2.4.
			C.2.2.5.

7. Relación entre los elementos del currículo

7.1. Mapa curricular

En la siguiente tabla mostramos la relación entre competencias clave, competencias específicas del área de Música, los criterios de evaluación y los saberes básicos. En lo referente a los saberes básicos, los programados exclusivamente para 1º ESO aparecen en color negro; en rojo aparecen los correspondientes a 2º ESO; en azul aparecen los que se trabajarán en ambos cursos:

Competencias clave	Competencias específicas de Música (1º y 2º ESO)	Criterios de evaluación (1º y 2º ESO)	Saberes básicos
a) f) h)	CE1.	1.1., 1.2., 1.3	A.1.2.2. A.1.2.3. A.1.2.4. A.1.2.5. A.2.2.1. A.2.2.2. A.2.2.3. B.3.3.4. C.1.2.1. C.1.2.2. C.1.2.3. C.1.2.4. C.2.2.1. C.2.2.2. C.2.2.3. C.2.2.4. C.2.2.5.
c) h)	CE2.	2.1., 2.2	A.1.2.1. B.2.2.1. B.2.2.2. B.2.2.3. B.2.2.4.
b) c) e) h)	CE3.	3.1, 3.2, 3.3	B.1.2.1. B.1.2.2. B.1.2.3. B.1.2.4. B.1.2.5..
d) e) g) h)	CE4.	4.1., 4.2	B.3.2.1. B.3.2.2. B.3.2.3..

7.2. Relación entre competencias específicas, descriptores del perfil de salida y criterios de evaluación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (1º Y 2º ESO)	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
CE1	1.1. 1.2. 1.3.	CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.
CE2	2.1. 2.2.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.
CE3	3.1. 3.2. 3.3.	CCL1, CPSAA1, CP1, CD2, CC2, CE3, CCEC2 y CCEC3

CE4	4.1. 4.2.	CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4
-----	-----------	---

III. Música 1 (1º ESO): unidades didácticas y situaciones de aprendizaje

Unidad 1. El sonido y la música

Objetivos generales	Objetivos didácticos de la unidad	CC y descriptores del perfil de salida
a), b), g), h), j), k), l).	<ul style="list-style-type: none"> Conocer las cualidades del sonido y reconocerlas en una audición. Relacionar el sonido, como fenómeno físico, con la música. Entender la función del sonido como materia prima de la música. Conocer y valorar las partes del aparato auditivo, su función y su cuidado. Valorar la importancia de la memoria auditiva. Practicar la lectura musical. Expresarse mediante la interpretación considerando las diferentes cualidades del sonido. 	CE1: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2. CE3: CCL1, CPSAA1, CP1, CD2, CC2, CE3, CCEC2 y CCEC3.

Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
A.1.2.1. A.2.2.3. B.1.2.1. B.2.2.1.	CE1, CE3	1.1., 3.1., 3.2., 3.3.

Saberes deseables:

- El sonido. Cualidades del sonido (altura, intensidad, duración y timbre)
- El silencio.
- El ruido. La contaminación sonora.
- Vinculación de las cualidades del sonido con el lenguaje musical.
- Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas.
- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
- La flauta: emisión, digitaciones y mantenimiento y cuidado del instrumento.

Actividades	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación
<ul style="list-style-type: none"> Análisis en audiciones de los distintos parámetros del sonido. Ejercicios sobre el aparato auditivo. Identificación en partituras de los signos musicales relacionados con cada cualidad del sonido. Lectura de notas en clave de sol. Interpretación de notas naturales con la flauta dulce (de DO4 a FA5) con ritmo libre. 	Prueba escrita	25%. Ver rúbrica del examen o cuestionario teórico
	Trabajo de de caligrafía	25%. Ver rúbrica del cuadernillo de caligrafía
	Examen de lectura de notas	25%. Ver rúbrica del examen de lectura de notas
	Lectura con flauta	25%. Ver rúbrica del examen de lectura de notas con flauta.
Situaciones de aprendizaje		

• Concierto		
-------------	--	--

Recursos	Sesiones
<ul style="list-style-type: none"> • Unidad 1 del libro de texto • Cuadernillo de caligrafía proporcionado por el profesor • Fichas de lectura creadas por el profesor 	6

Atención a la diversidad
<ul style="list-style-type: none"> • En esta primera unidad se valorará el nivel del grupo y de cada alumno en particular mediante la evaluación inicial. Se observará la dispersión del grado de los aprendizajes adquiridos en la enseñanza primaria y se corregirán durante todo el curso. • Se detectará el alumnado con dificultades y se valorarán las estrategias de aprendizaje que se hayan aplicado en Primaria. • Se prepararán los materiales adaptados a cada tipo de dificultad.

Unidad 2. Ritmo, pulsación, movimiento y compás

Objetivos generales	Objetivos didácticos de la unidad	CC y descriptores del perfil de salida
a), b), e), f), g), h), j), l).	<p>Pulsación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la importancia de la pulsación regular en la música y sus variaciones. • Conseguir precisión en la pulsación. <p>Movimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar y experimentar aplicaciones para dispositivos móviles relacionadas con la velocidad de la pulsación. • Identificar el movimiento o tempo de una composición y las variaciones que presenta. • Conocer los términos italianos relativos a la velocidad de la pulsación. <p>Compás</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entender la simbología de la fracción que expresa el compás. • Comprender la importancia del compás como elemento ordenador del ritmo. • Conocer los compases simples y su acentuación y discriminar la acentuación binaria, ternaria y cuaternaria. <p>Ritmo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar y valorar la importancia del ritmo de la música. • Conseguir precisión rítmica. • Entender que el ritmo supone la ordenación del sonido según su duración. • Comprender la relación entre las figuras rítmicas. • Valorar la importancia de la escritura rítmica. • Interpretar correctamente una partitura rítmica elemental. • Deducir el ritmo de una partitura. 	<p>CE1: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.</p> <p>CE3: CCL1, CPSAA1, CP1, CD2, CC2, CE3, CCEC2 y CCEC3.</p>

Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
A.2.2.3. B.1.2.1. B.1.2.2. B.1.2.3. B.1.2.5. B.2.2.1.	CE1, CE3	1.1., 3.1., 3.2., 3.3.

Saberes deseables:

- El pulso.
- Figuras de nota y silencio.
- La ligadura de prolongación; el puntillo.
- El ritmo musical: ritmo medido y ritmo libre. Tipos de ritmo.
- El compás. Compases de subdivisión binaria; el 6/8.
- Tempo. Indicaciones de tempo más comunes.

Actividades	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura rítmica de notas. • Práctica vocal e instrumental de células rítmicas binarias, ternarias y cuaternarias. • Los instrumentos de percusión del aula. • La percusión corporal. • Práctica con la flauta y la percusión de ejercicios con distintos movimientos. • Interpretación de ejercicios rítmicos con cambios de tempo e intensidad con instrumentos de percusión. • Síncopas y notas a contratiempo. • Lectura y ejecución de partituras. <p>Situaciones de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una orquesta de percusión • Concierto 	Prueba escrita	25%. Ver rúbrica del examen o cuestionario teórico
	Cuaderno de actividades	25%. Ver rúbrica del cuaderno de actividades
	Examen de interpretación individual de una o varias piezas propuestas	25%. Ver rúbrica de examen de interpretación de una partitura con la flauta
	Observación en las actividades de interpretación musical en grupo	25%. Ver rúbrica de observación de la interpretación colectiva

Recursos	Sesiones
<ul style="list-style-type: none"> • Unidades 2 y 3 del libro de texto. • Cuadernillo de caligrafía proporcionado por el profesor. • Partituras de arreglos elaborados por el profesor. • Fichas de ejercicios preparadas por el profesor. 	12

Atención a la diversidad
<ul style="list-style-type: none"> • Partituras adaptadas con voces secundarias. • Cuadernillos de actividades adaptados. • Distintos niveles de exigencia en las actividades de práctica musical. • Fichas de trabajo individualizadas.

Unidad 3. Melodía y armonía

Objetivos generales	Objetivos didácticos de la unidad	CC y descriptores del perfil de salida
a), b), e), g), j), l).	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre el papel de la melodía y la armonía como elementos de la música. • Identificar el diseño, el registro y el ámbito de líneas melódicas a través de la audición y de la lectura de partituras. • Valorar los motivos melódicos como elemento para proporcionar personalidad a una pieza. • Comprender los conceptos de escala e intervalo. • Entender el concepto de escala mayor y escala menor. 	CE1: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2. CE3: CCL1, CPSAA1, CP1,

	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar con gusto una composición en modo mayor y otra en modo menor. • Valorar la melodía como el elemento de la música con una influencia más emocional. • Entender la armonía como elemento musical derivado de la superposición de sonidos. • Valorar la armonía como elemento omnipresente en la música de nuestra cultura. • Discriminar visual y auditivamente diferentes formas de superponer sonidos. • Analizar diferentes tipos de acompañamiento armónico. • Comprender el concepto de acorde y su construcción. • Experimentar el hecho de formar parte de una armonía y crear el ambiente de concentración necesario para la interpretación colectiva a más de una voz. • Improvisar melodías a partir de una escala propuesta. • Conocer el funcionamiento básico del cifrado de acordes 	CD2, CC2, CE3, CCEC2 y CCEC3.
--	--	-------------------------------

Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
A.2.2.3. B.1.2.1. B.1.2.2. B.1.2.3. B.1.2.4. B.1.2.5. B.2.2.1. B.2.2.3. B.3.2.3.	CE1, CE2, CE3	1.1., 2.1, 2.2., 3.1., 3.2., 3.3.

Saberes deseables:

- Intervalos y sus clasificaciones.
- Consonancias y disonancias.
- Escalas y caracteres: escalas mayores y menores. Escalas pentatónicas.
- La melodía: registros, diseños, ámbitos.
- Armonía: acordes. Tipos de acorde. Cifrados.
- El teclado del piano: alteraciones; notas naturales y alteradas.
- Tonalidad y armadura.
- Acordes placados y arpegios.
- Funciones armónicas.
- El acompañamiento y los arreglos.

Actividades	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación
• Interpretación vocal e instrumental de melodías con acompañamiento armónico.	Prueba escrita con ejercicios sobre los conceptos básicos de la unidad, incluyendo audiciones y partituras.	20%. Ver rúbrica del examen o cuestionario teórico
• Melodía, armonía y acompañamiento (discriminación auditiva).	Cuaderno de actividades	20%. Ver rúbrica del cuaderno de actividades
• Ejercicios de improvisación sobre una escala y una armonía	Examen de interpretación individual de una o varias piezas propuestas	20%. Ver rúbrica de examen de interpretación de una partitura con la flauta
• Análisis y realización de melodías a dos voces.	Observación en las actividades de interpretación musical en grupo	20%. Ver rúbrica de observación de la interpretación colectiva
• Lectura de partituras.		
• Identificación de los conceptos de consonancia y disonancia en audiciones propuestas		
• Identificación y comparación de obras musicales compuestas en modo mayor o menor.		
• El arreglo musical (discriminación auditiva).		
• Confección de un arreglo.		
• Interpretación de un canon		

<ul style="list-style-type: none"> Ejercicios escritos sobre los conceptos explicados. <p>Situaciones de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> Música electrónica Concierto de la Semana Cultural 	Composición de una breve pieza musical	20%. Ver rúbrica del trabajo de composición e interpretación
--	---	--

Recursos	Sesiones
<ul style="list-style-type: none"> Unidades 4 y 5 del libro de texto. Partituras de arreglos elaborados por el profesor. Fichas de ejercicios preparadas por el profesor. 	12

Atención a la diversidad
<ul style="list-style-type: none"> Partituras adaptadas con voces secundarias. Cuadernillos de actividades adaptados. Distintos niveles de exigencia. Fichas de trabajo individualizadas.

Unidad 4. Textura y forma

Objetivos generales	Objetivos didácticos de la unidad	CC y descriptores del perfil de salida
a), b), e), f), g), j), l).	<ul style="list-style-type: none"> Valorar la necesidad de la textura y la forma como elemento que proporciona coherencia a una composición musical. Entender y valorar la importancia de captar la textura y la forma para ser conscientes de la globalidad de una obra musical. Identificar auditivamente las texturas de monodia, melodía acompañada, homofonía y contrapunto. Identificar auditivamente formas de estructura binaria, ternaria, estrófica y rondó. Componer piezas musicales siguiendo una estructura dada. Analizar estructuras sencillas y de duración breve a través de la audición. Entender y aplicar los principios de la repetición, el contraste y la variación en general y aplicadas a las estructuras binaria, ternaria, estrófica y de rondó. Seguir las pautas para reconocer la forma de las composiciones. Interpretar canciones estróficas y un rondó, apreciando su estructura. Desarrollar el uso de la memoria para mejorar la comprensión de la forma musical. Comprender la naturaleza temporal de la música. Valorar la memoria como factor esencial de la audición. 	CE1: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2. CE2: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3. CE3: CCL1, CPSAA1, CP1, CD2, CC2, CE3, CCEC2 y CCEC3. CE4: CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
A.2.2.2. A.2.2.3. B.1.2.5. B.1.2.1 B.1.2.2. B.1.2.3. B.1.2.5. B.2.2.4. B.3.2.1. B.3.2.2. B.3.2.3.	CE1, CE2, CE3, CE4	1.1., 2.1., 3.1., 3.2., 3.3., 4.2.

Saberes deseables:

- La naturaleza temporal de la música y la memoria musical.

- Textura: monodia, homofonía, contrapunto, melodía acompañada.
- Forma: concepto y percepción.
- Signos de repetición.
- Procedimientos básicos de composición: repetición, variación, contraste, desarrollo, imitación, ampliación, reducción..
- Unidades formales: secciones, temas y motivos.
- Formas básicas: frases del tipo AABA; forma da capo ABA, rondó, tema y variaciones; canciones con y sin estribillo.
- Conceptos complementarios: estribillos, introducciones y cadas.

Actividades	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación
• Análisis de audiciones y partituras de los cuatro tipos de textura.	Prueba escrita con ejercicios sobre los conceptos básicos de la unidad, incluyendo audiciones y partituras.	30%. Ver rúbrica del examen teórico.
• Análisis en audiciones de repeticiones, variaciones y contrastes.	Interpretación de partituras sobre los temas musicales propuestos.	30%. Ver rúbrica de examen de interpretación
• Análisis y audición de estructuras binarias, ternarias, rondós y canciones con o sin estribillo.	Cuestionario sobre los conceptos básicos de la unidad, incluyendo audiciones y partituras.	20%. Ver rúbrica del cuaderno de actividades.
• Análisis de las distintas estructuras formales sobre partituras sencillas.	Observación de la correcta realización de las actividades en el aula: interpretación, actitud y participación.	10%. Ver rúbrica de observación de la interpretación colectiva
• Interpretación vocal de canciones.		
• Interpretación de piezas que reflejen los conceptos estudiados.		
• Ejercicios de improvisación instrumental sobre consignas formales.	Composición de breves piezas musicales	10%. Ver rúbrica del trabajo de composición
Situaciones de aprendizaje		
• Concierto de la Semana Cultural		
• Una orquesta de percusión		
• Música electrónica		

Recursos	Sesiones
<ul style="list-style-type: none"> • Unidad 8 del libro de texto. • Partituras de arreglos elaborados por el profesor. • Fichas de ejercicios preparadas por el profesor. • Aulas de ordenadores del centro. 	8

Atención a la diversidad
<ul style="list-style-type: none"> - Partituras adaptadas con voces secundarias. - Cuadernillos de actividades adaptados. - Distintos niveles de exigencia. - Fichas de trabajo individualizadas.

Unidad 5. El timbre: sonido acústico y sonido digital

Objetivos generales	Objetivos didácticos de la unidad	CC y descriptores del perfil de salida

a), b), e), f), g), h), j), k), l).	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y diferenciar las diferentes familias de instrumentos. • Conocer las características comunes de cada familia instrumental. • Reconocer en audiciones diferentes instrumentos y voces. • Ser conscientes de la importancia del timbre en el efecto final de una composición musical. • Comprender los efectos tímbricos de fusión y de contraste. • Distinguir la sonoridad de una orquesta sinfónica. • Discriminar el sonido de los instrumentos que conforman una orquesta sinfónica. • Conocer el funcionamiento de la voz humana y su anatomía. • Valorar la voz como instrumento y saber cómo cuidarla. • Discriminar auditivamente las tesituras de las voces humanas y los colores de la voz. • Distinguir la voz natural de la voz impostada en la audición. • Abrirse a la experimentación vocal y ampliar el abanico expresivo de la propia voz. • Valorar la importancia del sonido digital en el efecto final de la composición musical. • Distinguir entre la sonoridad acústica y la electrónica digital. • Comprender la complejidad y las infinitas posibilidades del ordenador como herramienta de composición musical y de edición de partituras. • Valorar las posibilidades tímbricas digitales para enriquecer una composición. • Mostrar predisposición por conocer el funcionamiento de programas informáticos musicales. 	CE1: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2. CE2: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3. CE3: CCL1, CPSAA1, CP1, CD2, CC2, CE3, CCEC2 y CCEC3. CE4: CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.
-------------------------------------	--	---

Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
A.1.2.2. A.1.2.4. A.2.2.3. C.1.2.4. B.2.2.2. B.1.2.1. B.1.2.2. B.1.2.3. B.1.2.5. B.3.2.3.	CE1, CE2, CE3, CE4	1.1., 1.3, 2.1., 3.1., 3.2., 3.3., 4.1.

Saberes deseables:

- Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. La voz; clasificación de las voces.
- Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- Organología española.
- Instrumentos cotidiáfonos.
- Otras articulaciones y efectos sonoros: trémolos, growl, vibrato, pizzicatto, multifónicos; grafías contemporáneas.
- Música e imagen.
- Formatos de audio.
- Música electrónica.
- Editores de partituras: Noteflight.
- Programas de composición musical: Ableton.
- La voz. Producción de la voz: el aparato fonador
- Clasificación de las voces.
- Voz cantada.

Actividades	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación
<ul style="list-style-type: none"> • Exploración de los cambios de timbre en un instrumento de percusión en las actividades de improvisación. 	Prueba escrita con ejercicios sobre los	30%. Ver rúbrica del examen teórico.

<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de identificación de timbres. • Análisis de audiciones de distintos instrumentos y agrupaciones vocales e instrumentales. • Grabación de las piezas interpretadas en clase. • Práctica de polirritmia con instrumentos de percusión • Práctica de contrastes de intensidad con instrumentos de percusión. • Ejercicios de relajación, respiración y resonancia. • Interpretación de canciones con el grupo de compañeros. • Visualización de ilustraciones de los instrumentos estudiados. • Realización de trabajos de investigación sobre instrumentos y agrupaciones. • Ejercicios de improvisación basados en el contraste de timbres. <p>Situaciones de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concierto de la Semana Cultural. • Una orquesta de percusión • Música electrónica 	<p>conceptos básicos de la unidad, incluyendo audiciones y partituras.</p> <p>Cuestionario sobre los conceptos básicos de la unidad, incluyendo audiciones y partituras.</p>	
	<p>Improvisación instrumental a partir de consignas tímbricas.</p>	30%. Ver rúbrica general de improvisación.
	<p>Observación en las actividades de interpretación musical en grupo</p>	20%. Ver rúbrica de observación de la interpretación colectiva

Recursos	Sesiones
<ul style="list-style-type: none"> • Unidades 6, 7 y 9 del libro de texto. • Partituras de arreglos elaborados por el profesor. • Fichas de ejercicios preparadas por el profesor. 	12

Atención a la diversidad
<ul style="list-style-type: none"> • Partituras adaptadas con voces secundarias. • Cuadernillos de actividades adaptados. • Distintos niveles de exigencia. • Fichas de trabajo individualizadas.

Unidad 6. Músicas del mundo

Objetivos generales	Objetivos didácticos de la unidad	CC y descriptores del perfil de salida

a), b), c), d), e), g), h), j), l).	<ul style="list-style-type: none"> Escuchar, analizar e identificar músicas de distintos lugares del mundo y de culturas diferentes de la propia. Mostrar respeto e interés por las manifestaciones musicales tradicionales de diversas culturas y sociedades. Conocer las manifestaciones y las entidades de cultura tradicional más próximas relacionadas con la música. Ser conscientes de la importancia de las cualidades de los sonidos para evocar un entorno cultural determinado. Analizar los diferentes elementos de la música de temas tradicionales a través de las audiciones, el seguimiento de musicogramas e interpretaciones. Conocer instrumentos tradicionales. Interpretar música tradicional con la flauta, la voz y los instrumentos de percusión. Disfrutar de la interpretación musical, tanto vocal como instrumental. 	CE1: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2. CE3: CCL1, CPSAA1, CP1, CD2, CC2, CE3, CCEC2 y CCEC3..
-------------------------------------	--	---

Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
A.2.2.3. B.2.2.2. B.1.2.2. B.1.2.3. B.1.2.5.	CE1, CE3	1.1. 1.2. 1.3. 3.1. 3.2. 3.3.

Saberes deseables:

- La música tradicional: concepto.
- Música tradicional en Europa.
- Música tradicional en América.
- Música tradicional en Asia
- Música tradicional en África.
- Música tradicional en Oceanía.

Actividades	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación
<ul style="list-style-type: none"> Ánalisis de ejemplos musicales de distintas zonas del mundo. Interpretación de canciones y arreglos instrumentales relacionados con la unidad. Búsqueda de información y elaboración de una ficha sobre un instrumento. 	Prueba escrita con ejercicios sobre los conceptos básicos de la unidad, incluyendo audiciones y partituras.	30%. Ver rúbrica del examen teórico.
	Interpretación de partituras sobre los temas musicales propuestos.	30%. Ver rúbrica de examen de interpretación
	Cuestionario sobre los conceptos básicos de la unidad, incluyendo audiciones y partituras.	20%. Ver rúbrica del cuaderno de actividades.
Situaciones de aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> Una orquesta de percusión Música electrónica 	Observación de la correcta realización de las actividades en el aula: interpretación, actitud y participación.	20%. Ver rúbrica de observación de la interpretación colectiva

Recursos	Sesiones
<ul style="list-style-type: none"> Unidad 10 del libro de texto. Partituras de arreglos elaborados por el profesor. Fichas de ejercicios preparadas por el profesor. Aulas de ordenadores del centro. 	5

Atención a la diversidad

- Partituras adaptadas con voces secundarias.
- Cuadernillos de actividades adaptados.
- Distintos niveles de exigencia.
- Fichas de trabajo individualizadas.

Situaciones de aprendizaje propuestas para 1º ESO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1

PRESENTACIÓN

- **TÍTULO:** *Una orquesta de percusión*
- **ETAPA:** Secundaria
- **CURSO:** 1º ESO
- **MATERIA/MATERIAS:** Música

1. PUNTO DE PARTIDA. CENTRO DE INTERÉS

El asociacionismo es uno de los pilares de una sociedad libre. Una sociedad articulada sobre la iniciativa particular y privada podrá afrontar todos los retos y desafíos que se le planteen de una manera más eficaz que otra que dependa de estructuras estatales inflexibles, rígidas y anquilosadas.

En los últimos 200 años, coincidiendo con el periodo de las revoluciones liberales, empezaron a proliferar las sociedades musicales, coros de aficionados y bandas de música civiles por todo el mundo occidental. Nunca dejó de haber artistas individuales, mayormente anónimos, desde la Edad Media; sin embargo, el monopolio de las orquestas y los coros siempre estaba ligado a poderes estatales, locales, eclesiásticos o de grandes burgueses y terratenientes.

Hoy día hemos normalizado la creación de grupos musicales de cualquier género, estilo o condición, formados por la pura voluntad de sus componentes. Alimentar ese espíritu emprendedor es el propósito de esta situación de aprendizaje.

2. JUSTIFICACIÓN/ DESCRIPCIÓN

Esta situación de aprendizaje está en línea con lo establecido en la competencias específicas 2 y 4 del currículo de Música.

3. RELACIÓN RESTO DE ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE2.	2.1. 2.2.	B.1.2.4. B.1.2.5. B.2.2.2. B.3.2.1.
CE4.	4.1. 4.2.	

INTERDISCIPLINARIEDAD

Departamento de Tecnología

4. PRODUCTO FINAL O EVIDENCIAS

Grabación de una o varias piezas instrumentales improvisadas empleando instrumentos de percusión del aula o construidos por el alumnado.

5. ACTIVIDADES Y RECURSOS

De conocimiento e introducción		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
Ejercicios y exámenes individuales del lectura de notas Ejercicios y exámenes individuales de lectura rítmica	Ejercicios y exámenes individuales de lectura rítmico-melódica Ejercicios de caligrafía musical	
De motivación		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
Confección de instrumentos a partir de productos manufacturados	Práctica instrumental colectiva junto al grupo.	Componer y transcribir patrones rítmicos y polirítmicos Grabación y difusión de las interpretaciones
De desarrollo		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
Ejercicios de improvisación	Improvisación colectiva en base a formas y consignas	Práctica de síncopas y notas a contratiempo
De evaluación		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
Grabación de las actividades		Exposición conjunta de todas las interpretaciones
De análisis y reconducción		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
Ánalisis de las grabaciones y retroalimentación		
Otras		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA

6. ORGANIZACIÓN DEL AULA/METODOLOGÍA

Agrupamientos:	Grupos de cuatro o cinco alumnos Todo el grupo.
Espacios:	Aula de música Aula de ordenadores
Tiempos:	6 sesiones (entre el segundo y tercer trimestre)
Papel docente y otros participantes:	Director y coordinador.
Materiales:	Instrumentos de percusión del aula. Objetos cotidianos (cubos, botellas de plástico, palos de madera, cinta aislante, etc.)

7. EVALUACIÓN FORMATIVA

Temporalización	Una sesión en la que se expondrán todas las interpretaciones.
-----------------	---

Evaluadores	Profesor de la asignatura
Sistemas de seguimiento y mejora	Diario de clase Cuestionarios para el alumnado

ASPECTOS INDICADORES	Avanzado/ SB	En proceso/ NT	Iniciado/ SU, BI	No conseguido / IN
2.1.1. Participa con eficacia en actividades musicales junto a los demás.	2,5	2	1,25	0,5
2.1.2. Cumple eficazmente las consignas dadas en actividades de improvisación musical de distinta índole.	2,5	2	1,25	0,5
2.1.3. Tiene una actitud activa y respetuosa y muestra predisposición a ayudar a los compañeros	2,5	2	1,25	0,5
2.1.4. Sus trabajos de escritura o composición se ajustan a los requisitos solicitados.	2,5	2	1,25	0,5
TOTAL				
2.2.1. Participa en las actividades de improvisación propuestas con aportaciones reales y significativas.	2,5	2	1,25	0,5
2.2.2. Cumple eficazmente las consignas dadas en actividades de improvisación musical de distinta índole.	2,5	2	1,25	0,5
2.2.3. Domina la técnica específica de los instrumentos propuestos: flauta, xilófono, metalófono, percusión de afinación indeterminada, etc.	2,5	2	1,25	0,5
2.2.4. Es capaz de realizar improvisaciones basadas en consignas de índole variada (rítmicas, de tempo, melódicas, armónicas, dinámicas y formales) propuestas por sí mismo.	2,5	2	1,25	0,5
TOTAL				
4.1.1. Tiene una actitud activa y respetuosa, y muestra predisposición a ayudar a los compañeros	2,5	2	1,25	0,5
4.1.2. Trabaja activamente en la preparación de proyectos musicales: conciertos, composiciones, grabaciones, video-montajes, blogs, etc.	2,5	2	1,25	0,5
4.1.3. Emplea autónoma y correctamente las herramientas digitales propuestas.	2,5	2	1,25	0,5
4.1.4. Se ajusta a las pautas y consignas dadas en los trabajos y proyectos propuestos	2,5	2	1,25	0,5
TOTAL				
4.2.1. Tiene una actitud activa, respetuosa y predisposición para ayudar a los compañeros.	2	1,5	1	0,5
4.2.2. Respeta las creaciones, propuestas y aportaciones de los demás compañeros.	2	1,5	1	0,5
4.2.3. Participa activamente en la preparación de proyectos musicales: conciertos, composiciones, grabaciones, video-montajes, blogs, etc.	2	1,5	1	0,5
4.2.4. Respeta las propuestas del profesor en lo referente a la interpretación de obras musicales de diferentes épocas o culturas.	2	1,5	1	0,5
4.2.5. Emplea con autonomía y eficacia las herramientas digitales propuestas.	2	1,5	1	0,5

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2

PRESENTACIÓN

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">• TÍTULO: Música electrónica• ETAPA: Secundaria• CURSO: 1º ESO• MATERIA/MATERIAS: Música |
|---|

1. PUNTO DE PARTIDA. CENTRO DE INTERÉS

En la actualidad, los artistas relacionados con la creación musical no son ajenos a los grandes avances tecnológicos. La digitalización se ha impuesto de tal modo en todos los estilos que las jóvenes generaciones no conciben una música que sea plena y exclusivamente acústica. Esa realidad será el punto de partida de esta propuesta.

2. JUSTIFICACIÓN/ DESCRIPCIÓN

La competencia específica 4 del currículo se centra en la necesidad de dar a la creación musical un papel crucial en la enseñanza de la materia de música. La disponibilidad de distintas herramientas tecnológicas permite llevar a cabo su cumplimiento de forma óptima.
--

3. RELACIÓN RESTO DE ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE4.	4.1	A.2.2.3. B.3.2.1. B.3.2.2. B.3.2.3.

INTERDISCIPLINARIEDAD

Departamento de Tecnología

4. PRODUCTO FINAL O EVIDENCIAS

Una breve composición con un el programa online Ableton

5. ACTIVIDADES Y RECURSOS

De conocimiento e introducción		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
Cuadernillos de caligrafía de los signos básicos del lenguaje musical.	Ejemplos visuales, gráficos y sonoros de los procedimientos compositivos básicos.	Explicación teórica de los conceptos formales básicos: repetición, variación y contraste.
De motivación		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
Audición de ejemplos. Experimentación no guiada por parte del alumno.		
De desarrollo		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
Ejercicios de composición de ritmos.	Ejercicios de composición de melodías.	Ejercicios de composición de armonías.
De evaluación		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA

Composición de una base rítmica.	Composición de una melodía en base a unos requisitos rítmicos y una escala.	Armonización de la melodía Exposición conjunta de todos los trabajos.
De análisis y reconducción		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
Análisis de formas musicales básicas.		
Otras		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA

6. ORGANIZACIÓN DEL AULA/METODOLOGÍA

Agrupamientos:	Por parejas e individual
Espacios:	Aulas de ordenadores del centro Aula de música
Tiempos:	8 sesiones
Papel docente y otros participantes:	El profesor dará unas consignas y establecerá unos requisitos formales con la finalidad de que las composiciones tengan una coherencia formal.
Materiales:	Ordenadores; cuentas Educarex.

7. EVALUACIÓN FORMATIVA

Temporalización	Una sesión de escucha colectiva
Evaluadores	Profesor de la asignatura
Sistemas de seguimiento y mejora	Diario de clase Cuestionarios para el alumnado

ASPECTOS INDICADORES	Avanzado / SB	En proceso/ NT	Iniciado/ SU, BI	No conseguido / IN
4.1.1. Tiene una actitud activa y respetuosa, y muestra predisposición a ayudar a los compañeros	2,5	2	1,25	0,5
4.1.2. Trabaja activamente en la preparación de proyectos musicales: conciertos, composiciones, grabaciones, video-montajes, blogs, etc.	2,5	2	1,25	0,5
4.1.3. Emplea autónoma y correctamente las herramientas digitales propuestas.	2,5	2	1,25	0,5
4.1.4. Se ajusta a las pautas y consignas dadas en los trabajos y proyectos propuestos	2,5	2	1,25	0,5
TOTAL				

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

PRESENTACIÓN

- **TÍTULO:** Concierto
- **ETAPA:** Secundaria
- **CURSO:** 2º ESO
- **MATERIA/MATERIAS:** Música

1. PUNTO DE PARTIDA. CENTRO DE INTERÉS

No hay duda de que la aplicación de las nuevas tecnologías en la creación musical ha abierto vías creativas inimaginables hace sólo unas décadas. Sin embargo, ello ha venido acompañado por cierto desapego entre las nuevas generaciones por las actuaciones musicales con sonido acústico y en vivo, aumentado por la popularización y abuso de ciertos efectos de estudio (autotuning, reverberación, etc.) en las creaciones de los jóvenes intérpretes de música popular moderna.

El objetivo de esta situación de aprendizaje es hacer a los alumnos protagonistas activos de una actividad musical en vivo en la que se les ofrezca una experiencia musical más natural y no sujeta a la distorsión a la que la mayoría de ellos se ha acostumbrado por las nuevas tendencias, en las que suele haber cierto desprecio por la música de generaciones anteriores.

El aprendizaje de la música debe basarse necesariamente en la experiencia, en la práctica activa. Ello contribuirá a que el alumnado desarrolle una capacidad crítica superior a la de quien simplemente se limita a consumir pasivamente todo lo que le ofrecen.

La Semana Cultural del Centro es un evento en el que todos los departamentos dan a conocer los proyectos e ideas más vinculados a sus especialidades. El departamento de Música del IES el Pomar colabora cada año con la preparación de un concierto a cargo del alumnado, y es el momento ideal en el que se puede poner en práctica esta propuesta..

2. JUSTIFICACIÓN/ DESCRIPCIÓN

Esta actividad responde a lo establecido en las competencias específicas 3 y 4 del currículo de Música.

3. RELACIÓN RESTO DE ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE3. CE4.	3.1 3.2 3.3 4.1 4.2	B.1.2.2. B.1.2.3. B.1.2.5.

INTERDISCIPLINARIEDAD

Departamentos de lengua, inglés, portugués y francés

4. PRODUCTO FINAL O EVIDENCIAS

Concierto junto a alumnos de 1º y 2º ESO en la Semana Cultural, con la colaboración de otro alumnado y profesorado del centro. Esta actuación puede ser grabada en vídeo y publicada en la web del centro.

5. ACTIVIDADES Y RECURSOS

De conocimiento e introducción		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
Ejercicios y exámenes individuales de lectura de notas	Ejercicios y exámenes individuales de lectura rítmico-melódica	
Ejercicios y exámenes individuales de lectura rítmica		
De motivación		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA

Práctica instrumental colectiva junto al grupo.	Práctica vocal colectiva	Grabación y difusión de las piezas interpretadas en clase.
De desarrollo		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
Interpretación de partituras instrumentales	Interpretación de canciones con el grupo de compañeros.	Reparto de roles: solistas, distribución de voces, organización de la escena, organización del material, difusión, etc.
De evaluación		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
	Ensayos junto a otros grupos	Realización del concierto en el salón de actos. Grabación y difusión del evento.
De análisis y reconducción		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
Audición de versiones de las canciones que se van a interpretar. Entonación de intervalos y fragmentos de escalas para buscar una buena afinación.		
Otras		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
Ejercicios de relajación, respiración y resonancia.		

6. ORGANIZACIÓN DEL AULA/METODOLOGÍA

Agrupamientos:	Gran grupo Ensayos junto al otro grupo de 2º ESO y de otros cursos
Espacios:	Aula de música Salón de actos
Tiempos:	Unas 25 sesiones repartidas entre los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo Entre 15' y 30' de cada clase
Papel docente y otros participantes:	Director, coordinador; un integrante más del conjunto
Materiales:	Instrumentos propios y del aula Equipamiento del salón de actos

7. EVALUACIÓN FORMATIVA

Temporalización	1 sesión en la que tendrá lugar el concierto en el salón de actos del centro.
Evaluadores	Profesor de la asignatura
Sistemas de seguimiento y mejora	Diario de clase Cuestionarios para el alumnado

ASPECTOS INDICADORES	Avanzado / SB	En proceso / NT	Iniciado / SU, BI	No conseguido / IN
3.1.1. Identifica los elementos básicos empleados en una partitura y explica el significado de cada uno.	2	1,5	1	0,5

3.1.2. Lee correctamente en clave de sol las notas comprendidas entre el do grave y el fa agudo.	2	1,5	1	0,5
3.1.3. Sabe las posiciones de las notas naturales y alteradas básicas en la flauta.	2	1,5	1	0,5
3.1.4. Toca o canta a partir de un punto determinado de una partitura.	2	1,5	1	0,5
3.1.5. Interpreta correctamente las células rítmicas de las interpretaciones vocales e instrumentales propuestas.	2	1,5	1	0,5
TOTAL				
3.2.1. Se ajusta al conjunto en las actividades de práctica vocal colectiva y de danza.	2/12	1,5/12	1/12	0,5/12
3.2.2. Aplica técnicas de respiración y relajación, y acepta con naturalidad los nervios lógicos durante la actuación ante los demás.	2/12	1,5/12	1/12	0,5/12
3.2.3. Sigue las indicaciones del director y las consignas dadas para obtener una correcta interpretación.	2/12	1,5/12	1/12	0,5/12
3.2.4. Guarda el orden y mantiene el silencio necesario durante los ensayos.	2/12	1,5/12	1/12	0,5/12
3.2.5. Memoriza las canciones propuestas.	2/12	1,5/12	1/12	0,5/12
3.2.6. Está dispuesto a aceptar distintos roles según las necesidades del conjunto, colaborando en todo momento con vistas a obtener resultados exitosos en los proyectos del grupo.	2/12	1,5/12	1/12	0,5/12
TOTAL				
3.3.1. Participa con eficacia en actividades musicales junto a los demás.	2	1,5	1	0,5
3.3.2. Interpreta correctamente piezas musicales propuestas adaptadas a su nivel.	2	1,5	1	0,5
3.3.3. Participa activamente en conciertos junto a sus compañeros del grupo y los de otros grupos.	2	1,5	1	0,5
3.3.4. Sigue las indicaciones del director y las consignas dadas para una correcta interpretación.	2	1,5	1	0,5
3.3.5. Asume los nervios propios de actuar en público, ya sea en el aula o sobre un escenario.	2	1,5	1	0,5
TOTAL				
4.1.1. Tiene una actitud activa y respetuosa, y muestra predisposición a ayudar a los compañeros	2,5	2	1,25	0,5
4.1.2. Trabaja activamente en la preparación de proyectos musicales: conciertos, composiciones, grabaciones, video-montajes, blogs, etc.	2,5	2	1,25	0,5
4.1.3. Emplea autónoma y correctamente las herramientas digitales propuestas.	2,5	2	1,25	0,5
4.1.4. Se ajusta a las pautas y consignas dadas en los trabajos y proyectos propuestos	2,5	2	1,25	0,5
TOTAL				
4.2.1. Tiene una actitud activa, respetuosa y predisposición para ayudar a los compañeros.	2	1,5	1	0,5
4.2.2. Respeta las creaciones, propuestas y aportaciones de los demás compañeros.	2	1,5	1	0,5
4.2.3. Participa activamente en la preparación de proyectos musicales: conciertos, composiciones, grabaciones, video-montajes, blogs, etc.	2	1,5	1	0,5
4.2.4. Respeta las propuestas del profesor en lo referente a la interpretación de obras musicales de diferentes épocas o culturas.	2	1,5	1	0,5
4.2.5. Emplea con autonomía y eficacia las herramientas digitales propuestas.	2	1,5	1	0,5
TOTAL				

Temporalización de las unidades didácticas

- Primer trimestre: unidades 1, 2 .
- Segundo Trimestre: unidades 3, 4
- Tercer trimestre: unidades 5, 6

IV. Música 2 (2º ESO): unidades didácticas y situaciones de aprendizaje

Unidad 1. Música antigua: Edad Media y Renacimiento

Objetivos generales	Objetivos didácticos de la unidad	CC y descriptores del perfil de salida
b) c) e) f) h) j) l)	<ul style="list-style-type: none"> • Saber diferenciar la música medieval por sus características. • Analizar la música monódica del canto gregoriano y de los trovadores. • Identificar los orígenes de la música polifónica. • Valorar la belleza y manifestar opinión sobre la música medieval. • Conocer la organología y los músicos más importantes de la Edad Media. • Analizar e identificar la música renacentista y diferenciarla de otros estilos musicales. • Manifestar opinión sobre la música renacentista y valorar su belleza. • Escuchar y analizar audiciones de la época renacentista y valorar su importancia a lo largo de la historia de la música. • Conocer la organología y los músicos más importantes del Renacimiento. 	CE1: CCL1, CCL2, CCL4, STEM2, CC1, CD1, CCEC1, CCEC2, CCEC3 CE3: CP3, STEM4, CPSAA1, CCEC2, CCEC3

Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
A.1.2.3. A.1.2.5. A.2.2.1. A.2.2.2. A.2.2.3. B.1.2.3. B.1.2.5. B.3.3.4. C.1.2.1. C.1.2.2. C.2.2.1. C.2.2.5.	CE1 CE3	1.1., 1.2., 1.3., 3.1, 3.2, 3.3

Saberes deseables:

- Características generales de la música medieval.
- Música religiosa: el canto gregoriano.
- Música profana: música instrumental, juglares y arte trovadoresco europeo.
- La polifonía: origen y primeros hallazgos técnicos.
- Organología medieval.
- Características de la música renacentista.
- Música vocal renacentista: el madrigal y el motete.
- Música instrumental y organología renacentista.
- Compositores más importantes.

Actividades	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación

<ul style="list-style-type: none"> Interpretación de arreglos de obras de los períodos estudiados. Coreografía de una danza medieval o renacentista. Lectura de partituras de las obras analizadas. Ánalysis de obras musicales representativas de cada período. Lectura de textos relacionados con el tema. Identificación de características del lenguaje musical medieval en las audiciones. Diferenciación entre monodía y polifonía mediante la audición de ejemplos. Diferenciación entre homofonía y contrapunto mediante la audición de ejemplos. Ánalysis de la relación entre música y texto en el Renacimiento. Establecimiento de paralelismos entre hechos y manifestaciones musicales actuales y las de los períodos estudiados. 	Prueba escrita con ejercicios sobre los conceptos básicos de la unidad, incluyendo audiciones y partituras.	40%. Ver rúbrica del examen teórico.
	Cuestionario sobre los conceptos básicos de la unidad, incluyendo audiciones y partituras.	30%. Ver rúbrica del cuaderno de actividades.
	Trabajo sobre un instrumento, autor o forma musical del período estudiado.	10%. Ver rúbrica del trabajo de investigación.
	Observación de la correcta realización de las actividades en el aula: interpretación, actitud y participación.	20%. Ver rúbrica de observación de la interpretación colectiva

Situaciones de aprendizaje

- Revista musical.

Recursos	Sesiones
<ul style="list-style-type: none"> Unidad 2 del libro de texto Partituras proporcionadas por el profesor Fichas de actividades creadas por el profesor 	10

Atención a la diversidad

- Partituras adaptadas con voces secundarias.
- Cuadernillos de actividades adaptados.
- Distintos niveles de exigencia.
- Fichas de trabajo individualizadas.

Unidad 2. La música barroca

Objetivos generales	Objetivos didácticos de la unidad	CC y descriptores del perfil de salida
b) c) e) f) h) j) l)	<ul style="list-style-type: none"> Analizar e identificar la música barroca y diferenciarla de otros estilos musicales. Comprender y explicar los elementos musicales más importantes de la música barroca. Manifestar opinión sobre la música barroca y valorar su belleza. Conocer la organología, las agrupaciones musicales y los músicos más importantes del Barroco. Explicar, analizar e identificar la música barroca y diferenciarla de otros estilos musicales. Escuchar y analizar audiciones de la época barroca y valorar su importancia a lo largo de la historia de la música. Conocer los compositores, géneros e instrumentos musicales más representativos del período. 	CE1: CCL1, CCL2, CCL4, STEM2, CC1, CD1, CCEC1, CCEC2, CCEC3 CE3: CP3, STEM4, CPSAA1, CCEC2, CCEC3

- Valorar la belleza y manifestar opinión sobre la música barroca.

Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
A.1.2.3. A.1.2.5. A.2.2.1. A.2.2.2. A.2.2.3. B.1.2.3. B.1.2.5. B.3.3.4. C.1.2.1. C.1.2.2. C.2.2.1. C.2.2.5.	CE1 CE3	1.1., 1.2., 1.3., 3.1, 3.2, 3.3

Saberes deseables:

- Características e innovaciones musicales del Barroco: el contraste.
- Música vocal religiosa: misa, oratorio, coral, cantata y pasión.
- Música vocal profana: la ópera.
- El lenguaje instrumental. Nacimiento de la orquesta. Organología.
- Formas instrumentales: fuga, suite, sonata y concierto.
- Compositores más importantes.
- Relación entre los recursos de la música barroca y la actual.
- Comprobación del carácter dramático de la relación música-letra en las obras vocales barrocas.
- Búsqueda de la buena interpretación musical.

Actividades	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación
• Lectura de partituras de las obras analizadas.	Prueba escrita con ejercicios sobre los conceptos básicos de la unidad, incluyendo audiciones y partituras.	40%. Ver rúbrica del examen teórico.
• Análisis de audiciones de obras musicales representativas del periodo	Cuestionario sobre los conceptos básicos de la unidad, incluyendo audiciones y partituras.	30%. Ver rúbrica del cuaderno de actividades.
• Lectura de textos relacionados con el tema.	Trabajo sobre un instrumento, autor o forma musical del periodo estudiado.	10%. Ver rúbrica del trabajo de investigación.
• Identificación de características del lenguaje musical barroco en las audiciones.	Observación de la correcta realización de las actividades en el aula: interpretación, actitud y participación.	20%. Ver rúbrica de observación de la interpretación colectiva
Situaciones de aprendizaje		
• Revista musical		

Recursos	Sesiones
• Unidad 3 del libro de texto • Partituras proporcionadas por el profesor • Fichas de actividades creadas por el profesor	10

Atención a la diversidad
• Partituras adaptadas con voces secundarias. • Cuadernillos de actividades adaptados. • Distintos niveles de exigencia. • Fichas de trabajo individualizadas.

Unidad 3. El Clasicismo

Objetivos generales	Objetivos didácticos de la unidad	CC y descriptores del perfil de salida
b) c) e) f) h) j) l)	<ul style="list-style-type: none"> Analizar e identificar la música clásica y diferenciarla de otros estilos musicales. Comprender y explicar los elementos musicales más importantes de la música clásica. Conocer la organología, las agrupaciones musicales y los músicos más importantes del Clasicismo. Explicar, analizar e identificar la música clásica y diferenciarla de otros estilos musicales. Escuchar y analizar audiciones de la época clásica y valorar su importancia a lo largo de la historia de la música. Conocer los compositores, géneros e instrumentos musicales más representativos del período. Valorar la belleza y manifestar una opinión sobre la música clásica. Participar en actividades musicales con actitud abierta, interesada y respetuosa. 	CE1: CCL1, CCL2, CCL4, STEM2, CC1, CD1, CCEC1, CCEC2, CCEC3 CE3: CP3, STEM4, CPSAA1, CCEC2, CCEC3

Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
A.1.2.3. A.1.2.5. A.2.2.1. A.2.2.2. A.2.2.3. B.1.2.3. B.1.2.5. B.3.3.4. C.1.2.1. C.1.2.2. C.2.2.1. C.2.2.5.	CE1 CE3	1.1., 1.2., 1.3., 3.1, 3.2, 3.3

Saberes deseables:

- Contexto político, social y cultural del Clasicismo.
- Características de la música del Clasicismo.
- La forma de sonata y su concreción en distintas formas instrumentales.
- Los divertimentos.
- Música vocal: la ópera y la música religiosa.
- Principales compositores: Haydn, Mozart y Beethoven.
- La orquesta clásica. Organología.
- Búsqueda de la buena interpretación musical.

Actividades	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación
<ul style="list-style-type: none"> Análisis de audiciones de obras musicales representativas del período. Lectura de textos relacionados con el tema. Identificación de características del lenguaje musical clásico en las audiciones. Establecimiento de paralelismos entre hechos y manifestaciones musicales actuales y las de los períodos estudiados Interpretación adaptada de alguna pieza representativa del período. Realización de un trabajo de investigación sobre un autor del período Coreografía de una danza barroca. Ánalisis de una partitura de música instrumental. 	Prueba escrita con ejercicios sobre los conceptos básicos de la unidad, incluyendo audiciones y partituras.	40%. Ver rúbrica del examen teórico.
	Cuestionario sobre los conceptos básicos de la unidad, incluyendo audiciones y partituras.	30%. Ver rúbrica del cuaderno de actividades.
	Trabajo sobre un instrumento, autor o forma musical del período estudiado.	10%. Ver rúbrica del trabajo de investigación.

<ul style="list-style-type: none"> Actividades de diferenciación entre las formas instrumentales clásicas. <p>Situaciones de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> Revista musical 	<p>Observación de la correcta realización de las actividades en el aula: interpretación, actitud y participación.</p>	20%. Ver rúbrica de observación de la interpretación colectiva
--	--	--

Recursos	Sesiones
<ul style="list-style-type: none"> Unidad 4 del libro de texto Partituras proporcionadas por el profesor Fichas de actividades creadas por el profesor 	10

Atención a la diversidad
<ul style="list-style-type: none"> Partituras adaptadas con voces secundarias. Cuadernillos de actividades adaptados. Distintos niveles de exigencia. Fichas de trabajo individualizadas.

Unidad 4. La música del Romanticismo y del siglo XX

Objetivos generales	Objetivos didácticos de la unidad	CC y descriptores del perfil de salida
b) c) e) f) h) j) l)	<ul style="list-style-type: none"> Analizar e identificar la música romántica y diferenciarla de otros estilos musicales. Comprender y explicar los elementos musicales más importantes de la música romántica y nacionalista. Conocer la organología, las agrupaciones musicales y los músicos más importantes del siglo XIX. Escuchar y analizar audiciones del periodo romántico y nacionalista y valorar su importancia a lo largo de la historia de la música. Conocer los compositores, géneros e instrumentos musicales más representativos del período romántico. Valorar la música romántica y manifestar una opinión sobre ella. Participar en actividades musicales con actitud abierta, interesada y respetuosa. Analizar e identificar la música contemporánea y diferenciarla de la de otros períodos de la historia de la música. Conocer las corrientes y autores que han marcado la composición musical del siglo XX. Valorar la importancia de la música del siglo XX en lo que a sus pretensiones de ruptura e innovación se refiere. Interpretar música representativa de estas estéticas junto al grupo de compañeros. 	<p>CE1:CCL1, CCL2, CCL4, STEM2, CC1, CD1, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p> <p>CE3:CP3, STEM4, CPSAA1, CCEC2, CCEC3</p>

Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
A.1.2.3. A.1.2.5. A.2.2.1. A.2.2.2. A.2.2.3. B.1.2.3. B.1.2.5. B.3.3.4. C.1.2.1. C.1.2.2. C.2.2.1. C.2.2.5.	CE1 CE3	1.1., 1.2., 1.3., 3.1, 3.2, 3.3

Saberes deseables:

- Características de la música romántica.
- La expresión de los ideales románticos en las grandes y pequeñas formas musicales: sinfonía, poema sinfónico, lied, piezas para piano.
- La música programática.
- La orquesta romántica. Organología.
- La figura del compositor romántico. Compositores más importantes.
- Comparación entre actitudes clásicas y románticas.
- Búsqueda de la buena interpretación musical.
- Los elementos de la música en el siglo XX.
- Corrientes musicales del siglo XX más representativas: características, autores y audiciones.
- Valoración de la originalidad, el riesgo y la investigación como medios para abrir nuevos mundos expresivos.
- Respeto por las normas que rigen la interpretación en grupo.

Actividades	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de audiciones de obras musicales representativas del periodo romántico, nacionalista y postromántico. • Lectura de textos relacionados con el tema. • Identificación de características del lenguaje musical romántico en las audiciones. • Establecimiento de paralelismos entre hechos y manifestaciones musicales actuales y las del periodo estudiado • Interpretación adaptada de alguna pieza representativa del periodo. • Realización de un trabajo de investigación sobre un autor del periodo • Análisis de audiciones de obras musicales representativas del periodo de vanguardia. • Interpretación de alguna pieza sencilla que contenga elementos propios de la música contemporánea. • Actividades de Identificación y clasificación de las innovaciones tímbricas a través de la audición de obras contemporáneas. • Realización de un trabajo de investigación sobre un autor del periodo. 	Prueba escrita con ejercicios sobre los conceptos básicos de la unidad, incluyendo audiciones y partituras.	40%. Ver rúbrica del examen teórico.
	Cuestionario sobre los conceptos básicos de la unidad, incluyendo audiciones y partituras.	30%. Ver rúbrica del cuaderno de actividades.
	Trabajo sobre un instrumento, autor o forma musical del periodo estudiado.	10%. Ver rúbrica del trabajo de investigación.
	Observación de la correcta realización de las actividades en el aula: interpretación, actitud y participación.	20%. Ver rúbrica de observación de la interpretación colectiva
Situaciones de aprendizaje		
<ul style="list-style-type: none"> • Revista musical 		

Recursos	Sesiones
<ul style="list-style-type: none"> • Unidad 5 del libro de texto • Partituras proporcionadas por el profesor • Fichas de actividades creadas por el profesor 	12

Atención a la diversidad
<ul style="list-style-type: none"> • Partituras adaptadas con voces secundarias. • Cuadernillos de actividades adaptados. • Distintos niveles de exigencia. • Fichas de trabajo individualizadas.

Unidad 5. Música y escena

Objetivos generales	Objetivos didácticos de la unidad	CC y descriptores del perfil de salida
c) e) h) j) l)	<ul style="list-style-type: none"> • Percibir el valor artístico de los espectáculos musicales en vivo • Entender la estructura de las formas musicales escénicas más destacadas de la cultura occidental. • Conocer las especificidades arquitectónicas de teatros y salas de concierto. • Explicar la evolución histórica de las formas musicales escénicas. • Reconocer los tipos de voces cantadas y su empleo argumental en la ópera o la zarzuela. • Conocer algunos de los compositores e intérpretes vocales más célebres de la historia de la ópera. • Valorar la importancia de los efectos especiales, los decorados y la iluminación en la representación teatral. • Asistir a un espectáculo musical en vivo. • Participar activamente en un espectáculo escénico. 	CE1: CCL1, CCL2, CD3, CCEC1, CCEC2 CE3: CCL4, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC3, CCEC4

Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
A.1.2.3. A.1.2.5.. B.1.2.2. B.1.2.5. B.3.3.4. B.2.2.2. B.3.2.3. B.3.3.4.	CE1 CE3 CE4	1.1., 1.2., 1.3., 3.2, 3.3, 4.1, 4.2

Saberes deseables:

- La voz cantada. Clasificación de las voces
- Teatros y salas de concierto: acústica y arquitectura.
- Ópera: elementos y estructura
- Zarzuela: características
- Ballet: elementos y estructura.
- Musical: características.
- Intérpretes más destacados.

Actividades	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación
<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de información sobre obras y artistas. • Análisis de audiciones de fragmentos representativos sobre los tipos de voces y las partes de las formas escénicas tratadas. • Análisis de audiciones de fragmentos de las óperas más representativas de cada periodo histórico. • Análisis de videos de representaciones escénicas. • Realización de actividades escritas. 	Prueba escrita con ejercicios sobre los conceptos básicos de la unidad, incluyendo audiciones y partituras.	40%. Ver rúbrica del examen teórico.
	Cuestionario sobre los conceptos básicos de la unidad, incluyendo audiciones y partituras.	30%. Ver rúbrica del cuaderno de actividades.
Situaciones de aprendizaje:	Observación de la correcta realización de las actividades en el aula: interpretación, actitud y participación.	30%. Ver rúbrica de observación de la interpretación colectiva

Recursos	Sesiones
----------	----------

<ul style="list-style-type: none"> • Unidad 6 del libro de texto • Partituras proporcionadas por el profesor • Fichas de actividades creadas por el profesor 	12
---	----

Atención a la diversidad
<ul style="list-style-type: none"> • Partituras adaptadas con voces secundarias. • Cuadernillos de actividades adaptados. • Distintos niveles de exigencia. • Fichas de trabajo individualizadas.

Unidad 6. Sonido e imagen en las bandas sonoras

Objetivos generales	Objetivos didácticos de la unidad	CC y descriptores del perfil de salida
e) f) h) j) l)	<ul style="list-style-type: none"> • Entender la relación entre sonido e imagen en las producciones artísticas y mediáticas. • Conocer la historia de la fonografía y el cine • Conocer a los principales compositores de la música de cine. • Participar en actividades de práctica musical 	CE1: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP1, STEM3, CD1, CD2, CD3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
C.1.2.1. - C.1.2.2. - C.2.2.1. - C.2.2.5.	CE1	1.1., 1.2., 1.3.

Saberes deseables:

- Música funcional y música artística.
- La banda sonora.
- Funciones de la música en el cine.
- Evolución de la música cinematográfica: períodos, estilos y autores.
- Formas de inserción.
- La música en la televisión y la radio: funciones; sintonías, cabeceras, ráfagas, etc.
- La publicidad y su relación con la música: jingles.

Actividades	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación
<ul style="list-style-type: none"> • Práctica instrumental-vocal de un arreglo de una banda sonora. • Realización de vídeos sonorizados con distintas aplicaciones. • Análisis de fragmentos de películas destinados a discernir las funciones que la música desempeña • Audición activa de obras representativas. • Análisis de fragmentos de programas de televisión y radio. • Comentario de anuncios publicitarios 	Prueba escrita con ejercicios sobre los conceptos básicos de la unidad, incluyendo audiciones y partituras.	40%. Ver rúbrica del examen teórico.
	Cuestionario sobre los conceptos básicos de la unidad, incluyendo audiciones y partituras.	20%. Ver rúbrica del cuaderno de actividades.
	Observación de la correcta participación en las situaciones de aprendizaje e interpretaciones propuestas	30%. Ver rúbrica de observación de la interpretación colectiva
Situaciones de aprendizaje	Trabajo de creación audiovisual	10%. Ver rúbrica de trabajo sobre edición de audios o vídeos

• Concierto de la Semana Cultural		
-----------------------------------	--	--

Recursos	Sesiones
<ul style="list-style-type: none"> • Unidad 1 del libro de texto • Partituras proporcionadas por el profesor • Fichas de actividades creadas por el profesor 	10

Atención a la diversidad
<ul style="list-style-type: none"> • Partituras adaptadas con voces secundarias. • Cuadernillos de actividades adaptados. • Distintos niveles de exigencia. • Fichas de trabajo individualizadas.

Unidad 7. Música popular moderna

Objetivos generales	Objetivos didácticos de la unidad	CC y descriptores del perfil de salida
c) d) e) g) h) i) l)	<ul style="list-style-type: none"> • Escuchar, analizar e identificar obras musicales pertenecientes a los géneros populares contemporáneos. • Mostrar respeto e interés por manifestaciones musicales contemporáneas y alejadas de sus gustos habituales. • Analizar los diferentes elementos de la música de temas pop y rock a través de las audiciones, el seguimiento de musicogramas e interpretaciones. • Conocer los instrumentos habituales en la música popular moderna. • Interpretar canciones con la flauta, la voz y los instrumentos de percusión. • Disfrutar de la interpretación musical, tanto vocal como instrumental. • Valorar la diversidad de formas de expresión musical como una riqueza cultural. • Conocer y utilizar adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos básicos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música. 	<p>CE1: CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA3, CC3, CCEC1, y CCEC2.</p> <p>CE3: CCL1, CCL2, CP1, CP3, CPSAA5, CE2, CE3, CEC1, CCEC3 y CCEC4.</p> <p>CE4: CCL3, CD1, CD3, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3 y CCEC4.</p>

Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
A.1.2.3. B.1.2.2. B.1.2.3. B.1.2.5. C.2.2.1. C.2.2.3. C.2.2.5.	CE1 CE3 CE4	1.2., 3.2, 3.3, 4.1, 4.2

Saberes deseables:

- Géneros, formas y estilos populares modernos: clasificaciones
- Organología
- Características estilísticas y formales de cada género
- El jazz: estilos y características.
- Rock y pop: origen, evolución, estilos (soul, funk, disco, reggae, folk, new wave, música electrónica, etc.) y rasgos formales.
- Música electrónica
- Artistas relevantes de cada estilo.

Actividades	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación
• Interpretación vocal de canciones representativas de los estilos estudiados.	Prueba escrita con ejercicios sobre los conceptos básicos de la unidad, incluyendo audiciones y partituras.	30%. Ver rúbrica del examen teórico.
• Improvisación melódica sobre la forma blues con escalas mayores y pentatónicas.	Cuestionario sobre los conceptos básicos de la unidad, incluyendo audiciones y partituras.	10%. Ver rúbrica del cuaderno de actividades.
• Interpretación de un arreglo de un tema pop.	Observación de la correcta realización de las actividades en el aula: interpretación, actitud y participación.	10%. Ver rúbrica de observación de la interpretación colectiva
• Audición y análisis de obras musicales pertenecientes a los estilos tratados.	Pruebas prácticas instrumentales e individuales sobre arreglos de canciones	20%. Ver rúbrica de interpretación de una partitura con la flauta
• Análisis formal de canciones: formas blues de 12 compases; canciones (<i>verse, chorus y prechorus</i>)	Composición de breves piezas musicales	20%. Ver rúbrica de trabajo de composición e interpretación
• Realización de trabajos con el estudio online Soundtrap	Trabajo sobre géneros, artistas o grupos	10%. Ver rúbrica de trabajo de investigación
Situaciones de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> Concierto de la Semana Cultural Revista musical Composición 		

Recursos	Sesiones
<ul style="list-style-type: none"> Unidades 7 y 8 del libro de texto Partituras proporcionadas por el profesor Fichas de actividades creadas por el profesor 	10

Atención a la diversidad
<ul style="list-style-type: none"> Partituras adaptadas con voces secundarias. Cuadernillos de actividades adaptados. Distintos niveles de exigencia. Fichas de trabajo individualizadas.

Situaciones de aprendizaje propuestas para 2º ESO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1

PRESENTACIÓN

- TÍTULO:** Concierto
- ETAPA:** Secundaria
- CURSO:** 2º ESO
- MATERIA/MATERIAS:** Música

1. PUNTO DE PARTIDA. CENTRO DE INTERÉS

No hay duda de que la aplicación de las nuevas tecnologías en la creación musical ha abierto vías creativas inimaginables hace sólo unas décadas. Sin embargo, ello ha venido acompañado por cierto desapego entre las nuevas generaciones por las actuaciones musicales con sonido acústico y en vivo, aumentado por la popularización y abuso de ciertos efectos de estudio (autotuning, reverberación, etc.) en

las creaciones de los jóvenes intérpretes de música popular moderna.

El objetivo de esta situación de aprendizaje es hacer a los alumnos protagonistas activos de una actividad musical en vivo en la que se les ofrezca una experiencia musical más natural y no sujeta a la distorsión a la que la mayoría de ellos se ha acostumbrado por las nuevas tendencias, en las que suele haber cierto desprecio por la música de generaciones anteriores.

El aprendizaje de la música debe basarse necesariamente en la experiencia, en la práctica activa. Ello contribuirá a que el alumnado desarrolle una capacidad crítica superior a la de quien simplemente se limita a consumir pasivamente todo lo que le ofrecen.

La Semana Cultural del Centro es un evento en el que todos los departamentos dan a conocer los proyectos e ideas más vinculados a sus especialidades. El departamento de Música del IES el Pomar colabora cada año con la preparación de un concierto a cargo del alumnado, y es el momento ideal en el que se puede poner en práctica esta propuesta..

2. JUSTIFICACIÓN/ DESCRIPCIÓN

Esta actividad responde a lo establecido en las competencias específicas 3 y 4 del currículo de Música.

3. RELACIÓN RESTO DE ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE3. CE4.	3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2	B.1.2.2. B.1.2.3. B.1.2.5.

INTERDISCIPLINARIEDAD

Departamentos de lengua, inglés, portugués y francés

4. PRODUCTO FINAL O EVIDENCIAS

Concierto junto a alumnos de 1º y 2º ESO en la semana cultural, con la colaboración de otro alumnado y profesorado del centro. Esta actuación puede ser grabada en vídeo y publicada en la web del centro.

5. ACTIVIDADES Y RECURSOS

De conocimiento e introducción		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
Ejercicios y exámenes individuales del lectura de notas Ejercicios y exámenes individuales de lectura rítmica	Ejercicios y exámenes individuales de lectura rítmico-melódica Ejercicios de caligrafía musical	
De motivación		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
Práctica instrumental colectiva junto al grupo.	Práctica vocal colectiva	Grabación y difusión de las piezas interpretadas en clase.
De desarrollo		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
Interpretación de partituras instrumentales	Interpretación de canciones con el grupo de compañeros.	Reparto de roles: solistas, distribución de voces, organización de la escena,

		organización del material, difusión, etc.
De evaluación		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
	Ensayos junto a otros grupos	Realización del concierto en el salón de actos. Grabación y difusión del evento.
De análisis y reconducción		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
Audición de versiones de las canciones que se van a interpretar. Entonación de intervalos y fragmentos de escalas para buscar una buena afinación.		
Otras		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
Ejercicios de relajación, respiración y resonancia.		

6. ORGANIZACIÓN DEL AULA/METODOLOGÍA

Agrupamientos:	Gran grupo Ensayos junto al otro grupo de 2º ESO y de otros cursos
Espacios:	Aula de música Salón de actos
Tiempos:	Unas 25 sesiones repartidas entre los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo Entre 15' y 30' de cada clase
Papel docente y otros participantes:	Director, coordinador; un integrante más del conjunto
Materiales:	Instrumentos propios y del aula Equipamiento del salón de actos

7. EVALUACIÓN FORMATIVA

Temporalización	1 sesión en la que tendrá lugar el concierto en el salón de actos del centro.
Evaluadores	Profesor de la asignatura
Sistemas de seguimiento y mejora	Diario de clase Cuestionarios para el alumnado

ASPECTOS INDICADORES	Avanzado/ SB	En proceso/ NT	Iniciado/ SU, BI	No conseguido / IN
3.1.1. Identifica los elementos básicos empleados en una partitura y explica el significado de cada uno.	2	1,5	1	0,5
3.1.2. Lee correctamente en clave de sol las notas comprendidas entre el do grave y el fa agudo.	2	1,5	1	0,5
3.1.3. Sabe las posiciones de las notas naturales y alteradas básicas en la flauta.	2	1,5	1	0,5
3.1.4. Toca o canta a partir de un punto determinado de una partitura.	2	1,5	1	0,5

3.1.5. Interpreta correctamente las células rítmicas de las interpretaciones vocales e instrumentales propuestas.	2	1,5	1	0,5
TOTAL				
3.2.1. Se ajusta al conjunto en las actividades de práctica vocal colectiva y de danza.	2/12	1,5/12	1/12	0,5/12
3.2.2. Aplica técnicas de respiración y relajación, y acepta con naturalidad los nervios lógicos durante la actuación ante los demás.	2/12	1,5/12	1/12	0,5/12
3.2.3. Sigue las indicaciones del director y las consignas dadas para obtener una correcta interpretación.	2/12	1,5/12	1/12	0,5/12
3.2.4. Guarda el orden y mantiene el silencio necesario durante los ensayos.	2/12	1,5/12	1/12	0,5/12
3.2.5. Memoriza las canciones propuestas.	2/12	1,5/12	1/12	0,5/12
3.2.6. Está dispuesto a aceptar distintos roles según las necesidades del conjunto, colaborando en todo momento con vistas a obtener resultados exitosos en los proyectos del grupo.	2/12	1,5/12	1/12	0,5/12
TOTAL				
3.3.1. Participa con eficacia en actividades musicales junto a los demás.	2	1,5	1	0,5
3.3.2. Interpreta correctamente piezas musicales propuestas adaptadas a su nivel.	2	1,5	1	0,5
3.3.3. Participa activamente en conciertos junto a sus compañeros del grupo y los de otros grupos.	2	1,5	1	0,5
3.3.4. Sigue las indicaciones del director y las consignas dadas para una correcta interpretación.	2	1,5	1	0,5
3.3.5. Asume los nervios propios de actuar en público, ya sea en el aula o sobre un escenario.	2	1,5	1	0,5
TOTAL				
4.1.1. Tiene una actitud activa y respetuosa, y muestra predisposición a ayudar a los compañeros	2,5	2	1,25	0,5
4.1.2. Trabaja activamente en la preparación de proyectos musicales: conciertos, composiciones, grabaciones, video-montajes, blogs, etc.	2,5	2	1,25	0,5
4.1.3. Emplea autónoma y correctamente las herramientas digitales propuestas.	2,5	2	1,25	0,5
4.1.4. Se ajusta a las pautas y consignas dadas en los trabajos y proyectos propuestos	2,5	2	1,25	0,5
TOTAL				
4.2.1. Tiene una actitud activa, respetuosa y predisposición para ayudar a los compañeros.	2	1,5	1	0,5
4.2.2. Respeta las creaciones, propuestas y aportaciones de los demás compañeros.	2	1,5	1	0,5
4.2.3. Participa activamente en la preparación de proyectos musicales: conciertos, composiciones, grabaciones, video-montajes, blogs, etc.	2	1,5	1	0,5
4.2.4. Respeta las propuestas del profesor en lo referente a la interpretación de obras musicales de diferentes épocas o culturas.	2	1,5	1	0,5
4.2.5. Emplea con autonomía y eficacia las herramientas digitales propuestas.	2	1,5	1	0,5
TOTAL				

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2

PRESENTACIÓN

- **TÍTULO:** Componemos música
- **ETAPA:** Secundaria
- **CURSO:** 2º ESO
- **MATERIA/MATERIAS:** Música

1. PUNTO DE PARTIDA. CENTRO DE INTERÉS

Desarrollar la capacidad creativa del alumno haciendo que ponga en funcionamiento todos los conocimientos y recursos musicales conocidos y dominados por él y los que se vayan impartiendo en la primera parte del curso.

2. JUSTIFICACIÓN/ DESCRIPCIÓN

La competencia específica 4 del currículo se centra en la necesidad de dar a la creación musical un papel crucial en la enseñanza de la materia. La disponibilidad de distintas herramientas tecnológicas permite llevar a cabo su cumplimiento de forma óptima.

3. RELACIÓN RESTO DE ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE4.	4.1	A.2.2.3. B.3.2.1. B.3.2.2. B.3.2.3.

INTERDISCIPLINARIEDAD

Departamento de tecnología

4. PRODUCTO FINAL O EVIDENCIAS

Una breve obra polifónica compuesta con un editor de partituras.

5. ACTIVIDADES Y RECURSOS

De conocimiento e introducción		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
Cuadernillos de caligrafía de los signos básicos del lenguaje musical.	Ejemplos visuales, gráficos y sonoros de los procedimientos compositivos básicos.	Explicación teórica de los conceptos formales básicos: repetición, variación y contraste.
De motivación		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
Ejemplos visuales, gráficos y sonoros de las distintas texturas musicales.		
De desarrollo		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
Ejercicios de escritura con el editor online <i>Noteflight</i> .	Cuadernillo de ejercicios sobre audiciones de texturas y formas.	
De evaluación		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA

Composición de una melodía en base a unos requisitos ritmicos, escala	Armonización de la melodía	Exposición conjunta de todas las composiciones.
De análisis y reconducción		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
Análisis de formas musicales básicas.	Análisis de texturas	
Otras		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA

6. ORGANIZACIÓN DEL AULA/METODOLOGÍA

Agrupamientos:	Por parejas e individual
Espacios:	Aulas de ordenadores del centro Aula de música
Tiempos:	8 sesiones
Papel docente y otros participantes:	El profesor dará unas consignas y establecerá unos requisitos formales con la finalidad de que las composiciones tengan una coherencia formal.
Materiales:	Ordenadores; cuentas Educarex.

7. EVALUACIÓN FORMATIVA

Temporalización	Una sesión en la que se expondrán y escucharán todas las composiciones.
Evaluadores	Profesor de la asignatura
Sistemas de seguimiento y mejora	Diario de clase Cuestionarios para el alumnado

ASPECTOS INDICADORES	Avanzado / SB	En proceso / NT	Iniciado/ SU, BI	No conseguido / IN
4.1.1. Tiene una actitud activa y respetuosa, y muestra predisposición a ayudar a los compañeros	2,5	2	1,25	0,5
4.1.2. Trabaja activamente en la preparación de proyectos musicales: conciertos, composiciones, grabaciones, video-montajes, blogs, etc.	2,5	2	1,25	0,5
4.1.3. Emplea autónoma y correctamente las herramientas digitales propuestas.	2,5	2	1,25	0,5
4.1.4. Se ajusta a las pautas y consignas dadas en los trabajos y proyectos propuestos	2,5	2	1,25	0,5
TOTAL				

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

PRESENTACIÓN

- **TÍTULO:** *Redacción de una revista musical*
- **ETAPA:** Secundaria
- **CURSO:** 2º curso
- **MATERIA/MATERIAS:** *Música*

1. PUNTO DE PARTIDA. CENTRO DE INTERÉS

Además de los contenidos ordinarios establecidos en la programación, se hace necesario crear un espacio de reflexión en el que los alumnos expresen libremente sus gustos y preferencias musicales, siempre con la finalidad de que analicen su relación con la música, las modas y la dimensión social que la rodea.

2. JUSTIFICACIÓN/ DESCRIPCIÓN

Esta situación de aprendizaje responde a lo previsto en las competencias específicas 1 y 4 del currículo de Secundaria.

3. RELACIÓN RESTO DE ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE1. CE4	1.2, 4.2	C.1.2.1. C.1.2.2. C.1.2.3. C.2.2.1. C.2.2.3. C.2.2.4. C.2.2.5.

INTERDISCIPLINARIEDAD

Cualquier departamento que quiera elaborar contenidos relacionados con sus materias.

4. PRODUCTO FINAL O EVIDENCIAS

Revista digital sobre contenidos musicales

5. ACTIVIDADES Y RECURSOS

De conocimiento e introducción		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
Cuadernillos de ejercicios de los temas de historia de la música, cine y música escénica.	Audición y análisis de obras musicales pertenecientes a los estilos tratados.	Trabajos de investigación sobre géneros, artistas o grupos.
De motivación		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
Lectura de blogs y revistas similares	Lluvia de ideas	Búsqueda de información sobre obras y artistas.
De desarrollo		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
Ejercicios de aprendizaje en el manejo de una plataforma online apropiada: (Padlet, Sites, etc)		
De evaluación		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
Breve revisión diaria de las nuevas publicaciones.		
De análisis y reconducción		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA

Análisis de audiciones de obras musicales de distintos períodos		
Otras		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA

6. ORGANIZACIÓN DEL AULA/METODOLOGÍA

Agrupamientos:	Por parejas e individual
Espacios:	Aulas de ordenadores del centro Aula de música
Tiempos:	6 sesiones para organizar el trabajo. Una vez en marcha los alumnos irán realizando publicaciones periódicas.
Papel docente y otros participantes:	Observador y consejero
Materiales:	Ordenadores; cuentas Educarex.

7. EVALUACIÓN FORMATIVA

Temporalización	Una sesión en la que se hará cuenta de todas las publicaciones realizadas por cada alumno o grupo.
Evaluadores	Profesor de la asignatura Autoevaluación por parte del alumnado
Sistemas de seguimiento y mejora	Diario de clase Cuestionarios para el alumnado

ASPECTOS INDICADORES	Avanzado/ SB	En proceso/ NT	Iniciado/ SU, BI	No conseguido / IN
1.2.1. Emplea correctamente el vocabulario musical básico correspondiente a los distintos géneros y formas musicales.	2,5	2	1,25	0,5
1.2.2. Sabe explicar las distintas funciones que tiene o ha tenido la música en distintos períodos o contextos	2,5	2	1,25	0,5
1.2.3. Distingue los géneros y formas musicales básicas en actividades de audición.	2,5	2	1,25	0,5
1.2.4. Ubica correctamente distintas propuestas musicales con su contexto geográfico y cultural.	2,5	2	1,25	0,5
4.2.1. Tiene una actitud activa, respetuosa y predisposición para ayudar a los compañeros.	2	1,5	1	0,5
4.2.2. Respeta las creaciones, propuestas y aportaciones de los demás compañeros.	2	1,5	1	0,5
4.2.3. Participa activamente en la preparación de proyectos musicales: conciertos, composiciones, grabaciones, video-montajes, blogs, etc.	2	1,5	1	0,5
4.2.4. Respeta las propuestas del profesor en lo referente a la interpretación de obras musicales de diferentes épocas o culturas.	2	1,5	1	0,5
4.2.5. Emplea con autonomía y eficacia las herramientas digitales propuestas.	2	1,5	1	0,5
TOTAL				

Temporalización de las unidades didácticas

- Primer trimestre: unidades 1, 2, 3.
- Segundo Trimestre: unidades 4, 5.
- Tercer trimestre: unidades 6, 7.

V. Evaluación

1. Elementos de la evaluación

Conviene definir los distintos elementos que entran en el proceso de evaluación:

- **Criterios de evaluación:** son los referentes de partida que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas.
- **Indicadores de logro:** son las señales que miden el grado de cumplimiento de cada criterio de evaluación. Se establecen varios por cada criterio de evaluación, formulados a partir de cómo están redactados, con la idea de que al mismo tiempo desarrolle plenamente los saberes básicos establecidos para 1º ESO.
- **Instrumentos de evaluación:** son las distintas pruebas o actividades que se realizarán en cada unidad para medir los indicadores de logro. Se tratará de que sean lo más variadas posible: exámenes escritos, exámenes prácticos, trabajos, proyectos, observación, revisión del material, valoración de la participación, etc.
- **Herramientas de evaluación:** son las **rúbricas o escalas propias** de cada herramienta de evaluación.

Cada indicador de logro se puntuará a partir del promedio de las calificaciones de las herramientas de evaluación relacionadas con ese indicador realizadas a lo largo del curso en cada unidad didáctica y situación de aprendizaje. Las situaciones de aprendizaje, aunque relacionadas con todas las unidades didácticas, se evaluarán de manera independiente como si se tratara de unidades separadas. A la hora de calificar cada indicador se emplearán herramientas de distinta índole, a fin de garantizar una evaluación lo más equilibrada posible.

2. Criterios de evaluación e indicadores de logro para 1º y 2º E.S.O.

Criterios de evaluación (para 1º y 2º ESO)	Indicadores de logro	Avanzado / SB	En proceso/ NT	Iniciado/ SU, BI	No conseguido / IN
1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	1.1.1. Emplea correctamente la terminología musical básica al explicar los procesos musicales.	2,5	2	1,25	0,5
	1.1.2. Distingue las cualidades del sonido y las relaciona con los elementos constitutivos del lenguaje musical y los signos con los que se representa.	2,5	2	1,25	0,5
	1.1.3. Distingue en audiciones y partituras sencillas los aspectos de cualquier obra musical y los signos con los que se representa: ritmo, tempo, melodía, armonía, dinámica y forma.	2,5	2	1,25	0,5

	1.1.4. Muestra apertura, respeto e interés por las propuestas musicales que se le proponen.	2,5	2	1,25	0,5	
	TOTAL					
1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	Indicadores de logro	Avanzado / SB	En proceso/ NT	Iniciado/ SU, BI	No conseguido / IN	
	1.2.1. Emplea correctamente el vocabulario musical básico correspondiente a los distintos géneros y formas musicales.	2,5	2	1,25	0,5	
	1.2.2. Sabe explicar las distintas funciones que tiene o ha tenido la música en distintos períodos o contextos	2,5	2	1,25	0,5	
	1.2.3. Distingue los géneros y formas musicales básicas en actividades de audición.	2,5	2	1,25	0,5	
	1.2.4. Ubica correctamente distintas propuestas musicales con su contexto geográfico y cultural.	2,5	2	1,25	0,5	
	TOTAL					
1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	Indicadores de logro	Avanzado / SB	En proceso/ NT	Iniciado/ SU, BI	No conseguido / IN	
	1.3.1. Emplea correctamente el vocabulario musical básico correspondiente a los distintos géneros y formas musicales.	2,5	2	1,25	0,5	
	1.3.2. Identifica los principios constitutivos e universales de la música en actividades de audición y análisis de partituras sencillas: repetición, variación y contraste	2,5	2	1,25	0,5	
	1.3.3. Distingue las formas musicales más elementales en actividades de audición y análisis de partituras sencillas: forma estrófica, binaria, ternaria, rondó, etc.	2,5	2	1,25	0,5	
	1.3.4. Ubica correctamente distintas propuestas musicales con su contexto geográfico y cultural	2,5	2	1,25	0,5	
	TOTAL					
2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones	Indicadores de logro	Avanzado / SB	En proceso/ NT	Iniciado/ SU, BI	No conseguido / IN	
	2.1.1. Participa con eficacia en actividades musicales junto a los demás.	2,5	2	1,25	0,5	
	2.1.2. Cumple eficazmente las consignas dadas en actividades de improvisación musical de distinta índole.	2,5	2	1,25	0,5	

pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	2.1.3. Tiene una actitud activa y respetuosa y muestra predisposición a ayudar a los compañeros	2,5	2	1,25	0,5
	2.1.4. Sus trabajos de escritura o composición se ajustan a los requisitos solicitados.	2,5	2	1,25	0,5
	TOTAL				
2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	Indicadores de logro	Avanzado / SB	En proceso/ NT	Iniciado/ SU, BI	No conseguido / IN
	2.2.1. Participa en las actividades de improvisación propuestas con aportaciones reales y significativas.	2,5	2	1,25	0,5
	2.2.2. Cumple eficazmente las consignas dadas en actividades de improvisación musical de distinta índole.	2,5	2	1,25	0,5
	2.2.3. Domina la técnica específica de los instrumentos propuestos: flauta, xilófono, metalófono, percusión de afinación indeterminada, etc.	2,5	2	1,25	0,5
	2.2.4. Es capaz de realizar improvisaciones basadas en consignas de índole variada (rítmicas, de tempo, melódicas, armónicas, dinámicas y formales) propuestas por sí mismo.	2,5	2	1,25	0,5
	TOTAL				
3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Indicadores de logro	Avanzado / SB	En proceso/ NT	Iniciado/ SU, BI	No conseguido / IN
	3.1.1. Identifica los elementos básicos empleados en una partitura y explica el significado de cada uno.	2	1,5	1	0,5
	3.1.2. Lee correctamente en clave de sol las notas comprendidas entre el do grave y el fa agudo.	2	1,5	1	0,5
	3.1.3. Sabe las posiciones de las notas naturales y alteradas básicas en la flauta.	2	1,5	1	0,5
	3.1.4. Toca o canta a partir de un punto determinado de una partitura.	2	1,5	1	0,5
	3.1.5. Interpreta correctamente las células rítmicas de las interpretaciones vocales e instrumentales propuestas.	2	1,5	1	0,5
	TOTAL				
3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o	Indicadores de logro	Avanzado / SB	En proceso/ NT	Iniciado/ SU, BI	No conseguido / IN

instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	3.2.1. Se ajusta al conjunto en las actividades de práctica vocal colectiva y de danza.	2/12	1,5/12	1/12	0,5/12
	3.2.2. Aplica técnicas de respiración y relajación, y acepta con naturalidad los nervios lógicos durante la actuación ante los demás.	2/12	1,5/12	1/12	0,5/12
	3.2.3. Sigue las indicaciones del director y las consignas dadas para obtener una correcta interpretación.	2/12	1,5/12	1/12	0,5/12
	3.2.4. Guarda el orden y mantiene el silencio necesario durante los ensayos.	2/12	1,5/12	1/12	0,5/12
	3.2.5. Memoriza las canciones propuestas.	2/12	1,5/12	1/12	0,5/12
	3.2.6. Está dispuesto a aceptar distintos roles según las necesidades del conjunto, colaborando en todo momento con vistas a obtener resultados exitosos en los proyectos del grupo.	2/12	1,5/12	1/12	0,5/12
	TOTAL				
3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	Indicadores de logro	Avanzado / SB	En proceso/ NT	Iniciado/ SU, BI	No conseguido / IN
	3.3.1. Participa con eficacia en actividades musicales junto a los demás.	2	1,5	1	0,5
	3.3.2. Interpreta correctamente piezas musicales propuestas adaptadas a su nivel.	2	1,5	1	0,5
	3.3.3. Participa activamente en conciertos junto a sus compañeros del grupo y los de otros grupos.	2	1,5	1	0,5
	3.3.4. Sigue las indicaciones del director y las consignas dadas para una correcta interpretación.	2	1,5	1	0,5
	3.3.5. Asume los nervios propios de actuar en público, ya sea en el aula o sobre un escenario.	2	1,5	1	0,5
	TOTAL				
4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así	Indicadores de logro	Avanzado / SB	En proceso/ NT	Iniciado/ SU, BI	No conseguido / IN
	4.1.1. Tiene una actitud activa y respetuosa, y muestra predisposición a ayudar a los compañeros	2,5	2	1,25	0,5
	4.1.2. Trabaja activamente en la preparación de proyectos musicales: conciertos, composiciones, grabaciones, video-montajes, blogs, etc.	2,5	2	1,25	0,5

como herramientas analógicas y digitales.	4.1.3. Emplea autónoma y correctamente las herramientas digitales propuestas.	2,5	2	1,25	0,5
	4.1.4. Se ajusta a las pautas y consignas dadas en los trabajos y proyectos propuestos	2,5	2	1,25	0,5
	TOTAL				
4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Indicadores de logro	Avanzado / SB	En proceso/ NT	Iniciado/ SU, BI	No conseguido / IN
	4.2.1. Tiene una actitud activa, respetuosa y predisposición para ayudar a los compañeros.	2	1,5	1	0,5
	4.2.2. Respeta las creaciones, propuestas y aportaciones de los demás compañeros.	2	1,5	1	0,5
	4.2.3. Participa activamente en la preparación de proyectos musicales: conciertos, composiciones, grabaciones, video-montajes, blogs, etc.	2	1,5	1	0,5
	4.2.4. Respeta las propuestas del profesor en lo referente a la interpretación de obras musicales de diferentes épocas o culturas.	2	1,5	1	0,5
	4.2.5. Emplea con autonomía y eficacia las herramientas digitales propuestas.	2	1,5	1	0,5
	TOTAL				

3. Instrumentos de evaluación

- Ejercicios escritos o prácticos. En el supuesto de que a lo largo del curso se hiciera necesario para el alumno el uso de un cuaderno, se requerirá la presentación del mismo con los apuntes y los ejercicios de las distintas unidades didácticas.
- Exámenes escritos de carácter teórico o práctico. con preguntas de distinto tipo.
- Exámenes prácticos: de interpretación con la flauta o instrumentos de percusión, rítmicos, canto, de improvisación musical, danza, lectura de notas, etc. Podrán ser individuales o grupales.
- Trabajos: de composición de una pieza musical, de investigación sobre temas relacionados con los contextos musicales tratados (autores, instrumentos, formas, estilos, grupos musicales), etc.
- Cuadernillos de caligrafía y audiciones en 1º y 2º ESO.
- Observación diaria de la actitud en clase, la participación, el seguimiento de la asignatura y la posesión de los materiales. En esta observación se tendrán en cuenta:
 - Las preguntas orales en clase.
 - La participación eficaz vocal e instrumental en las actividades propuestas en el aula.
 - La actitud del alumno ante la asignatura.
- Tareas o proyectos: conciertos, grabaciones, montajes, etc.
- Cualquier otra decidida por el profesor y que esté motivada por la necesidad de establecer una adaptación curricular no significativa o por necesidades didácticas de cualquier tipo (refuerzo o ampliación).

4. Rúbricas de todos los instrumentos de evaluación y grados de desempeño

Estás rúbricas podrán ser contextualizadas si así lo requiere la actividad que haya que evaluar.

Examen de lectura de notas: el alumno leerá las notas escritas sobre un pentagrama en clave de sol de un ejercicio trabajado previamente. Se valorará la fluidez y la claridad por encima de los aciertos. En total leerá dos pentagramas de 16 notas.

0-2	3-4	5-6	7-8	9-10
<ul style="list-style-type: none"> • Es incapaz de leer más de un pentagrama. • Realiza una lectura aleatoria. • Lentitud excesiva. • Realiza pausas innecesarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acumula más de 5 fallos cada 2 pentagramas. • Lee sin fluidez. • Muestra inseguridad. • Realiza pausas innecesarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acumula un máximo de 5 fallos cada 2 pentagramas. • Lee con fluidez. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acumula de 2 a 3 fallos. • Lee con fluidez. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acumula de 0 a 1 fallos. • Lee con fluidez. • Lee con cierta rapidez.

Examen de lectura de notas con flauta: el alumno realizará una lectura similar a la de la prueba anterior, solo que en lugar de decir el nombre de la nota emitirá con el instrumento su sonido correspondiente; se valorará la búsqueda de un sonido claro y la continuidad.

0-2	3-4	5-6	7-8	9-10
<ul style="list-style-type: none"> • Es incapaz de tocar más de un pentagrama. • Realiza una interpretación y lectura aleatorias. • Lentitud excesiva. • Realiza pausas innecesarias. • Sonido inestable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acumula más de 5 fallos por pentagrama. • Toca sin fluidez. • Muestra inseguridad. • Realiza pausas innecesarias. • Sonido inestable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acumula un máximo de 5 fallos por pentagrama. • Toca con fluidez. • Sonido estable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acumula de 2 a 3 fallos por pentagrama. • Toca con fluidez. • Sonido estable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acumula de 0 a 1 fallos por pentagrama. • Toca con fluidez. • Toca con cierta rapidez. • Sonido estable.

Examen de lectura rítmica y polirítmica: el alumno deberá realizar con la voz o la percusión una serie de células rítmicas repetidas una y otra vez, con el acompañamiento del metrónomo. Se valorará la precisión. Los ejercicios serán conocidos con antelación.

0-2	3-4	5-6	7-8	9-10
<ul style="list-style-type: none"> • Lee 0 de 4 células rítmicas propuestas. • Es incapaz de realizar la duración de cada figura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es incapaz de ajustar las duraciones de las figuras a un pulso constante. • Realiza las medidas de forma aleatoria. • Realiza una interpretación libre de los ritmos medidos. • Lee 1 de 4 células rítmicas propuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de ajustar las duraciones de las figuras a un pulso constante. • Lee correctamente 2 de 4 células rítmicas propuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza correctamente 3 de 4 células rítmicas propuestas. • Es capaz de ajustar las duraciones de las figuras a un pulso constante. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza correctamente 4 de 4 células rítmicas propuestas. • Es capaz de ajustar las duraciones de las figuras a un pulso constante.

Trabajo de composición e interpretación: el alumno compondrá una pieza a partir de unos elementos musicales dados; la calificación dependerá de la mayor o menor presencia de estos elementos. Esta rúbrica también se aplicará a los trabajos de arreglos.

0-2	3-4	5-6	7-8	9-10
<ul style="list-style-type: none"> • No entregado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compone el trabajo pero es 	<ul style="list-style-type: none"> • Compone el trabajo e 	<ul style="list-style-type: none"> • Compone e interpreta 	<ul style="list-style-type: none"> • Compone e interpreta

<ul style="list-style-type: none"> • Compone el trabajo pero se niega a interpretarlo. • El trabajo no se ajusta al 30% de los requisitos exigidos. 	<ul style="list-style-type: none"> incapaz de tocar correctamente la melodía que él mismo ha escrito. • El trabajo no se ajusta al 50% de los requisitos exigidos. 	<ul style="list-style-type: none"> interpreta correctamente la melodía escrita. • El trabajo se ajusta al 50-60% de los requisitos solicitados. 	<ul style="list-style-type: none"> correctamente la melodía escrita. • El trabajo se ajusta al 70-80% de los requisitos solicitados. 	<ul style="list-style-type: none"> correctamente la melodía escrita. • El trabajo se ajusta al 90-100% de los requisitos solicitados.
---	--	---	--	---

Examen de interpretación de una partitura con la flauta: el alumno deberá interpretar con el instrumento una partitura propuesta, trabajada previamente.

0-2	3-4	5-6	7-8	9-10
<ul style="list-style-type: none"> • No presentado. • No domina la lectura de notas. • Desconoce algunas digitaciones. • Realiza una interpretación libre de los ritmos. • Reduce la interpretación a una mera lectura de notas. • Falta de continuidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Toca correctamente menos del 50% de los pasajes propuestos. • Se aprecian fallos en la lectura de notas. • Desconoce algunas digitaciones. • Memoriza la partitura pero es incapaz de tocar a partir de un tiempo o un compás determinado. • Falta de continuidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeta el ritmo y las notas. • No se basa únicamente en memorizar la partitura. • Toca a partir de un compás o tiempo propuesto. • Toca correctamente el 50% de los pasajes propuestos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Toca correctamente el 100% de los pasajes propuestos. • De 2 a 3 fallos puntuales en la interpretación. • Toca a partir de un compás o tiempo propuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Toca correctamente el 100% de los pasajes propuestos. • Hasta un fallo puntual en la interpretación. • Toca a partir de un compás o tiempo propuesto.

Trabajo de escritura con el editor de partituras: el alumno deberá transcribir o realizar una serie de ejercicios con el editor.

0-2	3-4	5-6	7-8	9-10
<ul style="list-style-type: none"> • No hace el trabajo. • Se ajusta a menos del 20% de los requisitos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se ajusta al 30-40% de los requisitos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se ajusta al 50-60% de los requisitos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se ajusta al 70-80% de los requisitos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se ajusta al 90-100% de los requisitos.

Examen o cuestionario teórico: contendrá preguntas de diverso tipo sobre los contenidos de la unidad. Los cuestionarios online serán similares a exámenes escritos. En cada prueba vendrá indicado el valor de cada pregunta.

Cuadernillo de caligrafía: el alumno deberá completar una serie de ejercicios sobre escritura musical.

0-2	3-4	5-6	7-8	9-10
<ul style="list-style-type: none"> • No entrega el cuadernillo. • Cuadernillo incompleto. • Faltan páginas. • Cuadernillo en mal estado o desordenado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entregado pero incompleto. • Entregado pero incumple alguna de las condiciones o requisitos previos. • Completo pero 30-40% ejercicios correctos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Completo. • 50-60% de ejercicios realizados correctamente. • Claridad en la realización de los signos. 	<ul style="list-style-type: none"> • 70-80% realizado correctamente. • Cumple la mayoría de los requisitos dados acerca de la presentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% realizado correctamente. • Cumple todos los requisitos dados acerca de la presentación.

Observación de la interpretación colectiva: el profesor deberá comprobar en los ensayos que la participación del alumno es efectiva y no simulada, a través de preguntas directas; se evaluará también con esta rúbrica la participación en proyectos como revistas y conciertos (Semana Cultural). **Puntuación:**

- o Participa siempre o casi siempre: 10.
- o Participa ocasionalmente: 5.
- o No participa nunca o casi nunca: 0.

Trabajo de investigación: sobre alguno de los contenidos de la unidad.

0-2	3-4	5-6	7-8	9-10
<ul style="list-style-type: none"> ● No lo hace. ● Los contenidos difieren mucho de los pre establecidos . 	<ul style="list-style-type: none"> ● No se ajusta a los requisitos. ● No selecciona la información. ● Mala presentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Se ajusta a los requisitos. ● Selecciona la información. ● Presentación aceptable. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Se ajusta a los requisitos. ● Selecciona la información. ● Buena presentación. ● Orden y claridad en la organización de ideas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Se ajusta a los requisitos. ● Selecciona la información. ● Óptima presentación. ● Originalidad.

Trabajo de práctica de polirritmia en pequeños grupos: los alumnos deberán resolver en pequeños grupos y con instrumentos de percusión una serie de células rítmicas propuestas. La nota será proporcional al porcentaje de ejercicios superados. Salvo circunstancias excepcionales, todos los miembros del grupo recibirán la misma nota.

0-2	3-4	5-6	7-8	9-10
Realizan el 0-20% de los ejercicios propuestos	Realizan el 30-40% de los ejercicios propuestos	Realizan el 50-60% de los ejercicios propuestos	Realizan el 70-80% de los ejercicios propuestos	Realizan el 90-100% de los ejercicios propuestos

Actividad de improvisación melódica, rítmica o imitativa: el alumno improvisará con la flauta una melodía a partir de una escala, ritmo, acorde o una consigna más vaga o específica indicada por el profesor.

0-2	3-4	5-6	7-8	9-10
<ul style="list-style-type: none"> ● No realiza la actividad ● Entra en la aleatoriedad. ● Abusa de la repetición ● Entra en bucle ● No se ajusta al acompañamiento. ● No respeta las consignas dadas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Abusa de la repetición. ● Entra en bucle. ● No se ajusta al acompañamiento ● No respeta las consignas dadas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Toca de forma fluida. ● Se ajusta al acompañamiento ● Respeta, en general, las consignas dadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Toca de forma fluida. ● Se ajusta al acompañamiento ● Respeta las consignas dadas. ● Creatividad. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Toca de forma fluida. ● Se ajusta al acompañamiento. ● Respeta las consignas dadas. ● Alta creatividad.

Trabajo sobre edición de audios o vídeos: el alumno deberá realizar un trabajo empleando alguna de las herramientas tecnológicas trabajadas.

0-2	3-4	5-6	7-8	9-10
-----	-----	-----	-----	------

• No hace el trabajo.	• Se ajusta al 30-40% de los requisitos.	• Se ajusta al 50-60% de los requisitos.	• Se ajusta al 70-80% de los requisitos.	• Se ajusta al 90-100% de los requisitos.
-----------------------	--	--	--	---

Cuaderno de actividades: contendrá preguntas de diverso tipo sobre los contenidos de la unidad.

0-2	3-4	5-6	7-8	9-10
<ul style="list-style-type: none"> • No entrega el cuaderno. • Cuaderno incompleto. • Faltan páginas. • Cuaderno en mal estado o desordenado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entregado pero incompleto. • Entregado pero incumple alguna de las condiciones o requisitos previos. • Completo pero 30-40% ejercicios correctos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Completo. • 50-60% de ejercicios realizados correctamente 	<ul style="list-style-type: none"> • 70-80% realizado correctamente. • Cumple la mayoría de los requisitos dados acerca de la presentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% realizado correctamente. • Cumple todos los requisitos dados acerca de la presentación.

5. Criterios de calificación

Su aplicación se basará en la superación de los criterios de evaluación y las competencias específicas:

- Ortografía: a menos que la CCP determine otro criterio, en los ejercicios y exámenes escritos se restará 0,1 por cualquier tipo de falta de ortografía. En total se podrá descontar hasta un máximo de 1 punto. Las tildes se restarán a partir de la tercera falta o uso indebido.
- Expresión y presentación: se restará desde un 10% a un 100% el valor de una pregunta que esté mal expresada o presentada, dependiendo del grado de error. Una respuesta ilegible no será computada.
- En los exámenes escritos u online se especificará la puntuación correspondiente a cada pregunta.
- Se exigirá como norma general la adecuación de la respuesta a la pregunta en las pruebas escritas.
- En exámenes tipo test de 20 preguntas, se irá restando 0,1 a partir del quinto fallo. Las preguntas no contestadas no restarán nota.
- Aquel alumno que sea sorprendido copiando tendrá una calificación de 0 en esa prueba.
- En los trabajos, como norma general se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
 - Buena organización de los contenidos.
 - Utilización e interpretación de gráficos o dibujos.
 - Exposición coherente y lógica de los contenidos e ideas fundamentales.
 - Rigor en el empleo del lenguaje científico.
- Las pruebas prácticas se calificarán conforme a la rúbrica correspondiente.

6. Evaluación continua

En cada trimestre se realizarán distintas pruebas o recogidas de calificaciones, de modo que es obvio que la nota parcial o final no dependerá de una única prueba, tal como ya viene sucediendo desde hace varios años.

En relación a la evaluación continua, se podrá valorar positivamente en la evaluación final un rendimiento ascendente a lo largo del curso y se penalizará con una bajada de la nota en el caso contrario, en ambos supuestos con un máximo de hasta 1 punto.

7. Casos considerados como abandono de área

- La constante presentación de ejercicios escritos entregados en blanco.
- No traer el material propio a clase.
- No participar cotidianamente en las actividades prácticas.
- No entregar habitualmente los trabajos pedidos o no realizar las tareas encomendadas.
- No tener actualizado el cuaderno de la asignatura en el caso de que se utilice.
- La renuncia por parte del alumno a la parte teórica o práctica de la asignatura.

La no-realización de exámenes de carácter práctico implicará el suspenso automático de la evaluación, salvo en los casos de adaptaciones curriculares significativas o casos de limitaciones establecidas por prescripción médica. Los alumnos que no puedan asistir a un examen deberán comunicarlo con tiempo para que se les pueda asignar una fecha. Si esto no es posible, deberán ponerse en contacto con el profesor a la mayor brevedad. En cualquier caso, las faltas han de estar debidamente justificadas.

8. Recuperaciones

Se ofertarán actividades de recuperación en el inicio de los trimestres segundo y tercero para los alumnos que no hayan ido cumpliendo con los indicadores de logro durante el curso.

9. Evaluación inicial: características, diseño e instrumentos

Durante las primeras semanas de curso se llevarán a cabo una serie de actividades de evaluación inicial en 1º y 2º E.S.O. En estas pruebas no sólo se valorarán los conocimientos previos del alumnado, sino también su relación con la música, la disponibilidad o acceso a las nuevas tecnologías y el ambiente de estudio en su casa. Se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- Cuestionario inicial sobre disponibilidad en su casa a las nuevas tecnologías, relación con la música, hábitos, familia, etc.
- Examen escrito de conocimientos previos: girarán en torno a contenidos impartidos en la enseñanza primaria y en las primeras semanas de clase; también incluirán contenidos relacionados con cultura musical general (instrumentos, agrupaciones, etc.). Esta prueba será únicamente de carácter orientativo para el profesor y no tendrá repercusiones en la calificación de la 1ª evaluación o de la nota final.
- Pruebas prácticas: lectura de notas, imitación rítmica y entonación. Las pruebas de lectura de notas si están incluidas en la evaluación de la primera unidad didáctica de 1º y 2º ESO. Servirán para determinar el nivel de atención y seguimiento de la asignatura del alumnado.

VI. Planes de recuperación de alumnos con asignaturas pendientes

1. Medidas generales

- Revisiones periódicas en las que se podrían realizar las modificaciones al plan de recuperación que se estimasen oportunas. Estas revisiones se realizarán previa citación, de la que se dará cuenta a los padres a través de la plataforma Rayuela.
- La creación de grupos en la plataforma Classroom, mediante los cuales se podrá mantener una comunicación constante e inmediata.

2. Alumnado de 2º ESO, 3º ESO, 1º de Diversificación y 4º ESO con la asignatura de 1º ESO pendiente.

2.1. Contenidos mínimos

BLOQUE A. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Cualidades del sonido:<ul style="list-style-type: none">◦ Intensidad: fortísimo (ff), forte (f) piano (p) y pianissimo (pp).◦ Altura: notas dentro del pentagrama (incluyendo el DO4)◦ Duración: redonda, blanca, negra y corchea y sus silencios.• Elementos del lenguaje musical: pentagrama, clave de sol, compases de subdivisión binaria, signos de repetición, indicaciones de tempo más comunes.
BLOQUE B. ESCUCHA

- Cualidades del sonido.
- Principales agrupaciones instrumentales y vocales. Tipos de voces. Familias de instrumentos.
- Estilos y texturas de los contextos musicales y culturales (Edad Media, Renacimiento y Barroco)

BLOQUE C. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

- La Edad Media. Contexto histórico-cultural. Música religiosa: canto gregoriano y drama litúrgico. Música profana: canciones de gesta y de amor cortés. Cantantes medievales: juglares, trovadores, troveros, minnesingers y meistersingers. Instrumentos medievales. Documentos históricos.
- El Renacimiento. Contexto histórico-cultural. Música religiosa: misa y motete. Música profana: villancico y madrigal. Instrumentos renacentistas. Compositores destacados. Cancioneros.
- El Barroco. Contexto histórico-cultural. Música religiosa: cantata, oratorio. Música profana: preludio y fuga, suite, concerto grosso, ópera. Danzas barrocas. Instrumentos barrocos. Compositores destacados

2.2. Tareas de recuperación

- Realización de un cuadernillo de actividades sobre los contenidos de 1º ESO. Algunas preguntas irán relacionadas con partituras y audiciones, que se facilitarán a través de listas de reproducción accesibles desde la plataforma Classroom.
- La fecha de entrega tendrá lugar en la última semana de mayo de 2026 en una fecha a determinar.

2.3. Seguimiento

- El cuadernillo podrá ser entregado al alumnado completo o por partes a partir de finales de noviembre de 2025.
- Se establecerán dos fechas de revisión y consulta, en las que los alumnos deberán entregar el cuadernillo para su revisión. En cada una de estas revisiones se citará al alumnado a la hora del recreo para verificar que se está llevando a cabo con normalidad el proceso de recuperación:
 - Primera revisión: en febrero de 2026.
 - Segunda revisión: en abril de 2026.
- Se informará a los padres en caso de que el alumno no esté asistiendo a las sesiones de revisión y consulta o no esté desarrollando el trabajo establecido.

2.4. Materiales

- Los contenidos de los temas estarán disponibles en un grupo de la plataforma Classroom.
- Se les facilitará una copia impresa del cuadernillo siempre que desde la Secretaría y la Jefatura de Estudios del Centro no haya ningún inconveniente. En cualquier caso, también se pondrá una copia del mismo en la plataforma Classroom.

3. Alumnado de 3º ESO, 1º de Diversificación, 2º de Diversificación y 4º ESO con la asignatura de 2º ESO pendiente.

3.1. Contenidos mínimos

BLOQUE A. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

- Cualidades del sonido:
 - Altura: notas dentro del pentagrama (desde el DO 4 al LA 5)
 - Duración: redonda, blanca, negra y corchea y sus silencios. Semicorchea, puntillo, ligadura, grupos de de la valoración especial: elementos de agógica (ritardando, acelerando...)
- Elementos del lenguaje musical:
 - Pentagrama, clave de sol, compases de subdivisión binaria, signos de repetición, indicaciones de tempo más comunes. Signos de repetición complejos (coda, casillas de repetición...), compases de subdivisión ternaria, armadura, indicaciones de tempo y/o metrónomicas
 - Escala pentatónica (interpretación y creación). Otras escalas y modos.
- Texturas musicales: monodia, homofonía, polifonía, melodía acompañada.
- Procedimientos compositivos sencillos (repetición, imitación, ampliación, reducción, inversión...)
- Formas musicales sencillas (AB, ABA, rondó...) y formas musicales relacionadas con los contextos musicales y culturales del curso (Clasicismo, Romanticismo, Nacionalismo, siglo XX)

BLOQUE B. ESCUCHA

- Formas musicales relacionadas con los contextos musicales y culturales (Clasicismo, Romanticismo, Nacionalismo y siglo XX)
- Procedimientos compositivos complejos (la variación, el contraste, la elaboración y desarrollo de motivos musicales, inversión...)
- Estilos y texturas de los contextos musicales y culturales (Clasicismo, Romanticismo, siglo XX)

3.2. Tareas propuestas

- **Cuadernillo de actividades** que deberán ir cumplimentando a lo largo del curso (40% de la nota) sobre los contenidos mínimos de 2º ESO. Algunas preguntas estarán relacionadas con audiciones, que se facilitarán a través de listas de reproducción en Classroom.
- **Prueba escrita** (60% de la nota): en este examen entrará una selección de entre siete y diez preguntas de las trabajadas en el cuadernillo, algunas de las cuales podrá conllevar una audición o partituras. El examen tendrá lugar en la última semana de mayo de 2026.

3.3. Seguimiento

- El cuadernillo podrá ser entregado al alumnado completo o por partes a partir de finales de noviembre de 2025.
- Se establecerán dos fechas de revisión y consulta, en las que los alumnos deberán entregar el cuadernillo para su revisión. En cada una de estas revisiones se citará al alumnado a la hora del recreo para verificar que se está llevando a cabo con normalidad el proceso de recuperación:
- Primera revisión: en febrero de 2026.
- Segunda revisión: en abril de 2026.
- La fecha de entrega definitiva tendrá lugar en la segunda semana de mayo de 2026 en una fecha a determinar.
- Se informará a los padres en caso de que el alumno no esté asistiendo a las sesiones de revisión y consulta o no esté desarrollando el trabajo establecido.

3.4. Materiales

- Los contenidos de los temas estarán disponibles en un grupo de la plataforma Classroom.
- Se les facilitará una copia impresa del cuadernillo siempre que desde la Secretaría y la Jefatura de Estudios del Centro no haya ningún inconveniente. En cualquier caso, también se pondrá una copia del mismo en la plataforma Classroom.

VII. Metodología

1. Consideraciones previas

El primer y más importante referente metodológico de todas las asignaturas impartidas desde el Departamento de Música ha de ser, lógicamente, el marcado por las competencias clave. De hecho, las competencias clave constituyen modos de conocimiento; un conjunto de recursos diversos que el alumno ha de ir adquiriendo como herramientas o estrategias que le servirán en su desarrollo académico, laboral, social y personal.

Un segundo referente metodológico son los mismos bloques de saberes para ambos cursos, los cuales marcan claramente la manera en la que se ha de enfocar la enseñanza musical entre los alumnos. En ambos cursos los bloques de saberes son los mismos:

- A. Escucha y percepción.
- B. Interpretación, improvisación y creación escénica.
- C. Contextos y culturas.

En 1º ESO se le dará una mayor presencia a los saberes del bloque B, más relacionado con la práctica musical, y en menor medida a los del bloque A. En 2º ESO se tratarán ampliamente los contenidos del bloque C.

Un tercer referente será el empleo de las nuevas tecnologías como medio de aprendizaje.

2. Estrategias metodológicas

Las asignaturas de 1º ESO y 2º ESO se impartirán conforme a las siguientes líneas metodológicas:

- **Asignatura práctica:** todos los contenidos se enfocarán a la obtención de “productos musicales”. Se potenciará más la práctica musical vocal e instrumental que la audición. La sola audición, muy importante en el aprendizaje de la música, conlleva sin embargo un componente de pasividad que, según nuestra experiencia, impide que el alumno se implique realmente en la materia que se le está impartiendo. Para facilitar esta labor se marcarán objetivos como la realización de un concierto, pues el tener esos objetivos da más sentido al trabajo diario. En el aula se trabajará la práctica musical de forma individual, en grupos de cuatro o cinco personas y, sobre todo, en gran grupo.
- **Metodología basada en el empleo de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación:** en los últimos años el desarrollo de aplicaciones gratuitas online ofrece unas posibilidades antes inimaginables. Creemos que el empleo de buenas y variadas aplicaciones ayudará a nuestros alumnos en varios sentidos:
 - Facilitarán el aprendizaje práctico de conceptos que a veces son algo abstractos para estas edades.
 - Favorecerá entre el alumnado un aprendizaje más autónomo en casa, lo cual redundará en beneficios en el trabajo en clase, que pretendemos que se centre más en la práctica individual y colectiva (en la línea de la metodología activa del *Flipped Classroom*).
 - Serán fundamentales plataformas y aplicaciones online como *Classroom*, *Musictheory*, *Google*, *Noteflight*, etc.
- **Aprendizaje significativo y motivador:** se trata de acercar todas las explicaciones a modelos conocidos. Tendremos en cuenta el entorno en el que nos encontramos y la relación de los alumnos con la música en su vida cotidiana. Para conseguir un aprendizaje significativo y motivador se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
 - Se tendrá en cuenta el nivel de desarrollo psicológico del alumno, considerando las capacidades de su grupo de edad.
 - Se buscará la interrelación con otros campos, y se partirá de los conocimientos y experiencias que los alumnos hayan construido con anterioridad.
 - Se promoverá la actividad constructiva del alumno y así estimular su capacidad de aprender y expresarse a través de la música.
 - Los contenidos tendrán un carácter significativo y funcional: los conceptos irán siempre acompañados de otras actividades en las que el alumno podrá experimentar dichos conceptos de modo individual o en grupo.
 - Los temas relacionados con la historia de la música vendrán ilustrados por audiciones guiadas propuestas por el profesor.
 - Se utilizarán los instrumentos musicales disponibles, como la flauta, xilófonos, metalófonos, teclado, instrumentos de cuerda y de percusión (el instrumental descrito en la presente

programación), sin olvidar la voz cantada y hablada. Asimismo los alumnos podrán aportar cualquier otro instrumento en el que se estuvieran formando. Una parte importante del alumnado ha recibido una formación musical básica en la Escuela de Música del pueblo, y por consiguiente no se prescindirá de cualquier vínculo que tuviesen establecido ya con la práctica musical.

- **Empleo de metodologías activas:** proponemos un asignatura basada en el desarrollo de modos de pensamiento creativos y prácticos, con la posibilidad de aplicar las siguientes metodologías activas:
 - **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):** se marcarían unas tareas globales como objetivos en todos los cursos, especialmente la realización de conciertos (en la Semana Cultural del centro y quizás a final de curso). Otras posibles tareas podrían ser, si las circunstancias lo permiten, la realización de blogs, trabajos o documentales.
 - **Aprendizaje-Servicio (ApS):** aplicable en la realización de conciertos u otras actividades musicales fuera del entorno del centro.
 - **Aprendizaje Cooperativo (AC):** consistiría en técnicas de trabajo en pequeños grupos en el aula bajo el control y coordinación del profesor: se trata de resolver en grupo pequeños problemas de interpretación, inicialmente rítmica, pero luego extensible a otros parámetros musicales.
 - **Aprendizaje Basado en Problemas (PBL):** aplicable en las actividades de composición o improvisación en pequeños grupos.
 - **Grupos Interactivos (GI):** resolución de distintos problemas en pequeños grupos que irían rotando hasta realizar todas las actividades, todo ello bajo la tutela de un coordinador externo diferente del profesor. Esta técnica se podría aplicar a la práctica musical de pequeños ejercicios de ritmo.
 - **Flipped Classroom o pedagogía inversa (FC):** se trata de que el alumno prepare por su cuenta el trabajo teórico y en el aula se realizarán actividades de práctica musical relacionados con esos contenidos.

3. Recursos didácticos y materiales curriculares

3.1. Material del alumnado

- Libros de texto:
 - 1º ESO: **Dueto I**, de J González y R. Sabater, Editorial Teide, ISBN 978-84-307-7473-9.
 - 2º ESO: **Dueto II**, de J. González, R. Sabater, Editorial Teide, ISBN: 978-84-307-7474-6.
- Flauta de pico.
- Fotocopias de arreglos de canciones, piezas instrumentales realizados por el profesor.
- Cualquier otro material que se pudiera requerir deberá ser aprobado previamente en las reuniones de departamento.

3.2. Empleo de medios digitales

Para el presente curso utilizaremos de forma intensiva una serie de plataformas y aplicaciones online gratuitas de un enorme potencial didáctico. Algunas de ellas ofrecen herramientas extra sólo disponibles con una cuenta de pago que no se exigirán al alumnado. Trataremos de aprovechar todos los recursos gratuitos existentes, dando la posibilidad de que los alumnos se hagan cuentas premium si así lo desean.

La ventaja de estos recursos online sobre otros radica en la posibilidad de trabajarlos desde cualquier sistema operativo y con cualquier dispositivo, por no hablar de la ventaja de no tener que instalar software. Al funcionar muchas de ellas como cuentas personales se pueden trabajar en el centro (incluso en cualquier aula), en casa o cualquier otro punto con acceso a Internet. Para hacer un uso racional de algunas estas aplicaciones, se dotará al alumnado de cuentas Educarex, que deberán utilizar como cuentas de referencia en lugar de cuentas de Gmail.

Establecemos para el presente curso 2025/2026 las siguientes aplicaciones online:

- Editores de partituras online:
 - **Noteflight:** editor bastante completo, adecuado para trabajar desde ordenadores.
- Ejercicios de lenguaje musical online:

- **Musictheory.net**: página que contiene ejercicios de entrenamiento auditivo en entonación, intervalos, escalas, acordes y teclados. Dispone de un generador de ejercicios muy completo destinado a profesores.
- **Therhythmtrainer.com**: página para trabajar el dictado rítmico, si bien a través de un número limitado de células rítmicas.
- **Metronomeonline.com**: metrónomo online.
- Otras plataformas y aplicaciones:
 - **Classroom**: se utilizará en todos los cursos, entre otras cosas, para:
 - Entrega de trabajos.
 - Enlaces a videos.
 - Enlaces a audiciones o listas de reproducción de *Youtube*.
 - Entrega de apuntes y partitura.
 - Enlace a presentaciones de los temas.
 - Enlaces a ejercicios online creados con *Musictheory*.
 - Enlaces a cualquier página de interés.
- **Google**: se hará uso de las siguientes aplicaciones:
 - **Docs**: para la realización de trabajos en grupo (a partir de un documento compartido varias personas pueden escribir en él de forma simultánea).
 - **Youtube**: se generarán listas de reproducción de audiciones para los alumnos.
 - **Presentaciones**: se crearán presentaciones relacionadas con ciertos temas para los alumnos.
 - **Forms**: para la realización de cuestionarios relacionados con los contenidos teóricos de la asignatura.
 - Cualquier otra de las muchas que ofrece Google y que pueda resultar de utilidad.
- **Padlet**: pizarra virtual que utilizarán los alumnos para la elaboración de trabajos.
- **Plickers**: aplicación que permite crear cuestionarios de cinco preguntas tipo test para que los alumnos respondan con tarjetas de códigos QR cuya lectura el profesor recoge a través de una tablet o teléfono móvil. Se puede emplear en aula con la ventaja de que los alumnos no tienen que traer teléfonos móviles, como sucede con otras aplicaciones similares.
- **Audacity**: grabadora y editor de archivos de audio.

Finalmente, decir que el Departamento de Música se reserva la posibilidad de emplear otras páginas o aplicaciones online de interés que pudieran irse descubriendo a lo largo del curso. Su empleo didáctico deberá ser aprobado en las reuniones de departamento y reflejado en las actas de las reuniones.

4. Instalaciones y medios

El espacio destinado en el centro para impartir la asignatura es el Aula de Música, parcialmente insonorizada y dotada de un material que en la actualidad nos parece aún insuficiente. Acerca del material y su uso se detalla todo en el apartado Metodología de la presente programación. Se utilizarán las aulas de ordenadores del centro para realizar algunas actividades de escritura musical y composición.

4.1. Material del centro y del aula

- Pizarra de pentagramas y normal para las explicaciones teóricas.
- Pizarra digital interactiva.
- Bibliografía musical variada que se encuentra en la biblioteca del centro para realizar consultas y trabajos.
- Piano digital para uso del profesor y utilizado en la realización de ejercicios y como acompañamiento musical en la práctica instrumental.
- Dos guitarras españolas y una acústica, usadas también en la práctica instrumental como acompañamiento.
- Flautas de pico, utilizadas por el alumnado en práctica instrumental grupal e individual.
- Instrumental ORFF, tanto de percusión de sonido determinado como indeterminado.
- Batería.

VIII. Atención a la diversidad

La labor didáctica en grupos heterogéneos implica, a nivel curricular, la aplicación simultánea de estrategias metodológicas diferentes en el aula. Esta aplicación debe evitar casos de marginación y favorecer la integración plena de todos los componentes. Las asignaturas relacionadas con la música, por su propia naturaleza, se prestan a facilitar esa integración.

Como es lógico, se atenderá la diversidad del alumnado ofreciendo respuestas diferenciadas a las distintas capacidades de los alumnos. A continuación presentamos las medidas educativas generales que emplearemos para tratar la diversidad en el aula en base a distintos supuestos.

1. Medidas para favorecer la atención en clase

- Preguntar al alumno con frecuencia.
- Proporcionar a cada alumno la mejor ubicación en el aula posible en base a sus necesidades.
- Programar actividades para el alumno que partan o incluyan temas de su interés.
- Atribuir protagonismo al alumno.

2. Medidas para potenciar el rendimiento

- Revisar los apuntes con frecuencia (ortografía, caligrafía, organización, orden y limpieza).
- Dar pautas claras en la elaboración de trabajos.
- Insistir en los procedimientos y actitudes básicos referidos a los hábitos y técnicas de estudio.
- Implicar a los padres para que apoyen la realización del trabajo en casa.

3. Medidas para favorecer la autoestima

- Reconocimiento a nivel privado y público de sus éxitos.
- Análisis de los fallos desde un punto de vista constructivo.
- Otorgarle responsabilidades dentro del grupo.
- Conversar individualmente y en grupo sobre aspectos no estrictamente escolares.

4. Medidas para resolver problemas de convivencia

- Discutir con el alumnado los problemas de la clase y elaborar un plan de actuación.
- Responsabilizar a los alumnos con problemas de convivencia de las tareas colectivas de la clase.
- Corregir y penalizar las conductas indisciplinadas en función de las normas establecidas en clase y en el Reglamento de Régimen Interior del Centro.

5. Medidas para aquellos alumnos que han superado ampliamente las actividades propuestas

- Realización de trabajos de investigación.
- Pasar a los aspectos más profundos de la interpretación (articulación, expresión, respiración...)
- Animarles a que profundicen, investiguen y mejoren en el manejo de algunas de las aplicaciones online que se impartirán a lo largo del curso.
- Otorgarles un papel de más responsabilidad en las actividades de interpretación y conciertos.
- Solicitar su colaboración para ayudar a sus compañeros en las actividades de práctica musical en pequeños grupos dentro del aula.
- Desarrollar en estos alumnos la práctica de la improvisación instrumental en base a consignas musicales que sean cada vez más complejas.

6. Tratamiento de alumnos con necesidades educativas especiales: adaptaciones curriculares significativas y ajustes curriculares.

Las medidas generales que establecemos para los alumnos con necesidades educativas especiales serán las siguientes:

- En primer lugar, se tendrá en cuenta el caso particular de cada alumno: no es igual un desfase relacionado con alguna discapacidad física (visual o auditiva) o psíquica, o con una falta de escolarización o con cualquier otro motivo.
- Las adaptaciones recogerán los competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos contemplados en el Decreto 107/2022, de 28 de julio (en 1º ESO), por los que se establecen los currículos de Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. La selección de los elementos del currículo se establecerá a partir de los informes y recomendaciones el Departamento de Orientación, los cuales establecerán el nivel curricular de cada alumno con necesidades.
- Se alternarán en estos alumnos actividades individuales en base a cuadernillos personalizados elaborados por el profesor, fichas, etc. con actividades en pequeño o gran grupo que se estime que puedan realizar. Para estos alumnos se programará la realización de actividades interactivas. Para ello el aula de música dispone de hasta cinco ordenadores con conexión a Internet:
- Se proporcionarán actividades alternativas generadas con *Constructor 2.0*.
- Se realizarán algunos de los ejercicios recogidos en la página de *Musictheory*. El profesor generará distintas actividades conforme a las capacidades del alumno.
- Se empleará la aplicación online *Incredibox*: juego online de creación musical.
- Se hará lo posible para que estos alumnos formen parte de la práctica instrumental y vocal en grupo, donde cada componente tiene una función importante, independientemente del grado de complejidad.
- Incluirlos en grupos de trabajo de alumnos colaboradores en el caso de las actividades en pequeños grupos.
- En principio, salvo en cuestiones muy concretas de las cuales siempre se les informará, no tendrán que realizar deberes en casa. El material que trabajen (cuadernillos, fichas, etc.) permanecerá en el aula.
- No se les exigirá el trabajo de los contenidos de práctica musical, pero se hará todo lo posible para que puedan participar activamente en determinadas actividades de práctica musical en grupo.
- Independientemente de lo que se concrete en cada adaptación o ajuste curricular, en la evaluación de estos alumnos se considerarán los siguientes aspectos:
 - Se valorará en estos alumnos el esfuerzo y su capacidad para integrarse en el grupo.
 - Se valorará el buen comportamiento y el respeto a las normas de convivencia.
 - Se valorarán especialmente los contenidos de actitudes y procedimientos (práctica musical) que el alumno hubiese podido desarrollar a lo largo de las clases.
 - El mal comportamiento o el incumplimiento de las normas de convivencia, ya sean las establecidas para toda la comunidad, ya sean las acordadas personalmente con el alumno en cuestión, será valorado muy negativamente.
 - Se valorarán los pequeños logros de cada alumno de modo que éstos tengan la posibilidad de darse cuenta de sus progresos.
 - En el caso de las adaptaciones curriculares se realizarán ajustes a la baja sobre las mismas en caso de observar que el alumno no es capaz de llegar a los estándares seleccionados. Sin embargo, en la calificación se valorará muy negativamente la falta de trabajo o esfuerzo cotidiano, la cual podrá ser motivo de suspenso en caso de que sea una actitud que se prolongue a lo largo del tiempo.
 - En el caso de los ajustes curriculares, se observará la evolución del alumno para apreciar si hay progresos significativos y considerar una eventual retirada del ajuste programado.

IX. Evaluación de la práctica docente

1. Indicadores para la evaluación del proceso de enseñanza por parte del profesorado

MATERIA:	CLASE:
1. SOBRE LA PROGRAMACIÓN	

Indicadores de logro	Puntuación de 1 a 10	Observaciones y propuestas de mejora
Las rúbricas de evaluación se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		
PROMEDIO		
2. SOBRE EL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación de 1 a 10	Observaciones y propuestas de mejora
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc		
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		

PROMEDIO		
3. SOBRE LA EVALUACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación de 1 a 10	Observaciones y propuestas de mejora
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		
Los alumnos han contado con herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		
PROMEDIO		
4. SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación de 1 a 10	Observaciones y propuestas de mejora
He elaborado la situación teniendo como referencia el contexto.		
He elaborado la situación teniendo como referencia las características del grupo.		
El producto final es interesante y motivador para el alumnado.		
La secuenciación didáctica es adecuada.		
He planificado distintos tipos de actividades.		
Las actividades están contextualizadas.		
Los principios DUA y las pautas DUA están correctamente expuestos.		
Los instrumentos de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.		
Los CE están analizados en distintos indicadores de logro.		
He planificado la evaluación de la práctica docente señalando distintos indicadores e instrumentos.		
PROMEDIO		
5. SOBRE EL TRABAJO DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN EL AULA		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación de 1 a 10	Observaciones y propuestas de mejora
Nivel de participación del alumnado en el desarrollo de las tareas.		
Nivel de trabajo del alumnado en el aula.		
Convivencia del grupo en el aula.		
Gestión de la convivencia en el aula.		

Organización de los agrupamientos.		
Nivel de atención del alumnado en clase.		
Organización del espacio.		
PROMEDIO		
6. SOBRE LA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación de 1 a 10	Observaciones y propuestas de mejora
Comunico de forma regular a las familias cómo se está desarrollando el proceso de aprendizaje.		
He recibido retroalimentación de las familias.		
PROMEDIO		

2. Indicadores para la evaluación del proceso de enseñanza por parte del alumnado

MATERIA:	CLASE:	
SOBRE SU PROPIO APRENDIZAJE		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación de 1 a 10	Observaciones
Mi nivel de esfuerzo en esta asignatura.		
Mi grado de atención en clase.		
Mi nivel de estudio y trabajo fuera del aula		
Conozco mis dificultades en esta asignatura.		
Conozco mis fortalezas en esta asignatura.		
PROMEDIO		
SOBRE EL AMBIENTE DEL AULA		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación de 1 a 10	Observaciones
Nivel de convivencia en el aula.		
Ambiente de trabajo en el aula.		
Relación del grupo con el profesor/a		
PROMEDIO		
SOBRE EL DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación de 1 a 10	Observaciones
Cómo me he sentido en clase.		
Si he tenido algún problema con algún compañero/a.		
Si me he sentido atendido por mi profesor/a.		
Si mi profesor/a me ha solucionado mis dudas.		
Si me he sentido motivado/a.		
El grado de dificultad de la asignatura.		
El grado de interés de la asignatura.		
PROMEDIO		
SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación de 1 a 10	Observaciones
Comprendo la evaluación criterial		
Comprendo la información que recibo sobre mi evaluación		

Estoy de acuerdo con mi calificación.		
Soy consciente de mis dificultades.		
Soy consciente de mis fortalezas.		
Sé cómo mejorar mi rendimiento.		
PROMEDIO		
PROPUESTAS DE MEJORA:		
Ideas que propongo para mejorar el ambiente de clase.		
Ideas que propongo para hacer las clases más interesantes.		
Ideas que propongo para mejorar las notas.		
Ideas que propongo sobre actividades extraescolares o complementarias que podamos realizar.		

X. Actividades complementarias

Se contempla la posibilidad de realizar excursiones a conciertos didácticos, a representaciones o a la grabación o emisión en directo de programas de televisión. La realización de dichas excursiones depende de la programación de teatros y festivales, de la agenda de las cadenas de TV y las fechas de ejecución de las programaciones de conciertos didácticos establecidas por la Junta de Extremadura. En el caso de que a lo largo del curso surja la posibilidad de realizar alguna salida se tramitará a través de los cauces establecidos en el centro, es decir, previa solicitud al Consejo Escolar del centro y su posterior aprobación si procediera.

En Jerez de los Caballeros, a 8 de octubre de 2025

Firmado: César Fernández García